



2011 - 2025



Plan de desarrollo

San Cristóbal Acasaguastlán

El Progreso

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 204</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010</p> <p><i>123 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 204)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, Centro América
PBX: 7867-3451

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Mirian Jeaneth Ordoñez Palencia
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Cristóbal Acasaguastlán,
El Progreso*

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Méndez
Delegado Departamental, SEGEPLAN, El Progreso

Equipo facilitador del proceso

Saúl Orellana Turcios
Director Municipal de Planificación, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Mónica Azucena Hernández
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Wendy Carina Veliz Hernández
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

		PAGINA
I	PRESENTACIÓN	1
II	INTRODUCCIÓN	2
III	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV	OBJETIVOS	7
	4.1. Objetivo General	7
	4.2. Objetivos Específicos	7
V	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	8
VI	DIAGNOSTICO	10
	6.1. Descripción general del municipio	10
	6.1.1. Ubicación geográfica	10
	a. Ubicación	10
	b. Colindancias	10
	c. Estructura espacial o distribución actual	10
	d. Microrregionalización	11
	6.1.2. Demografía	14
	a. Población	14
	b. Crecimiento poblacional	14
	c. Población por grupos de edad	15
	d. Concentración y densidad poblacional	15
	e. Población según grupo étnico	16
	f. Condiciones de vida	16
	g. Flujos migratorios	17
	6.2. Historia, cultura e identidad	17
	a. Costumbres y tradiciones	19
	b. Fiesta patronal	19
	c. Lugares Sagrados	19
	d. Comidas típicas	20
	6.3. Dimensiones	20
	6.3.1. Dimensión social	20
	a. Salud	20
	b. Seguridad alimentaria	28
	c. Educación	30
	d. Servicios básicos	36
	e. Seguridad ciudadana	40
	f. Resumen de la dimensión social	41
	6.3.2. Dimensión ambiental	45

	a.	Recursos naturales	45
	b.	Suelos	45
	c.	Flora y fauna	48
	d.	Clima	49
	e.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)	49
	f.	Gestión de Riesgo (GR)	50
	g.	Saneamiento Ambiental	53
	h.	Resumen de la dimensión ambiental	55
	6.3.3.	Dimensión Económica	58
	a.	Empleo y migración	58
	b.	Desarrollo productivo	60
	c.	Mercado y condiciones del entorno	63
	d.	Servicios	64
	e.	Resumen de la dimensión económica	64
	6.3.4.	Político Institucional	67
		Administración local e instituciones públicas y privadas	67
	a.	Funcionamiento del gobierno municipal	67
	b.	Formas de organización comunitaria	70
	c.	Coordinación intermunicipal	71
	d.	Resumen de la dimensión político institucional	71
	e.	Síntesis del Modelo del Desarrollo Territorial Actual	74
VII	6.4.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	78
	7.1	Visión	78
	7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	78
	7.3	Proyecciones Demográficas	82
	7.4	Ejes de desarrollo	83
	7.5	Matrices de planificación	90
VIII		BIBLIOGRAFÍA	108
IX		ANEXOS	109
X		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	117

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Microregión No. 1 Sierra de las Minas.....	12
Cuadro No. 2	Microregión No. 2 La Tigra.....	12
Cuadro No. 3	Microregión 3 Del Motagua.....	13
Cuadro No. 4	La Virgen.....	13
Cuadro No. 5	Población por Microregión.....	16
Cuadro No. 6	Partos por tipo de atención recibida	21
Cuadro No. 7	Principales causas de morbilidad.....	23
Cuadro No. 8	Pruebas rápidas VIH/SIDA.....	24
Cuadro No. 9	Tasa de mortalidad 2006-2009.....	25
Cuadro No. 10	Diez primeras causas de mortalidad general.....	26
Cuadro No. 11	Tasa de escolaridad	31
Cuadro No. 12	Establecimientos educativos todos los niveles.....	31
Cuadro No. 13	Tasa de retención y deserción	32
Cuadro No. 14	Establecimientos de educación básica.....	32
Cuadro No. 15	Promedio alumno-docente.....	33
Cuadro No. 16	Población meta.....	34
Cuadro No. 17	Material predominante de paredes en viviendas.....	37
Cuadro No. 18	Material predominante de techos en viviendas.....	37
Cuadro No. 19	Servicio domiciliario de agua por microregión.....	37
Cuadro No. 20	Vigilancia y control de calidad del agua.....	38
Cuadro No. 21	Series del suelo.....	45
Cuadro No. 22	Uso actual y potencial del suelo.....	46
Cuadro No. 23	Uso potencial del suelo según actividad por microregión.....	46
Cuadro No. 24	PEA y PEI por microregión.....	58
Cuadro No. 25	Población económicamente activa por género y microregión.....	59
Cuadro No. 26	Marco normativo institucional.....	68
Cuadro No. 27	Concejo Municipal.....	68
Cuadro No. 28	Integración Administrativa de la Municipalidad.....	69

Índice de figuras

Figura No. 1	Organización territorial del municipio.....	14
Figura No. 2	Estratificación de casos positivos VIH/SIDA.....	24

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	15
Gráfico No. 2	Factores de vulnerabilidad.....	52
Gráfico No. 3	Pirámide poblacional 2010-2025.....	82

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Dimensión social.....	44
Mapa No. 2	Dimensión ambiental.....	57
Mapa No. 3	Dimensión económica.....	66
Mapa No. 4	Dimensión político institucional.....	73
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	77
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	81

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	61
Matriz No. 2	Motores económicos del municipio.....	62
Matriz No. 3	Planificación eje 1: Legalización de tierras.....	90
Matriz No. 4	Planificación eje 2: Desarrollo de infraestructura.....	93
Matriz No. 5	Planificación eje 3: Fortalecimiento institucional.....	95
Matriz No. 6	Planificación eje 4: Desarrollo social con pertinencia cultural, equidad de género y juventud.....	105

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Asistencia en partos.....	26
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	27
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	28
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	30
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	35
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	36
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	54

Índice de anexos

Anexo No. 1	Población por grupo etario años 2010-2025.....	109
Anexo No. 2	Listado de participantes en el proceso.....	110
Anexo No. 3	Acta aceptación del PDM por Concejo Municipal.....	111
Anexo No. 4	Puestos y centros de salud.....	112
Anexo No. 5	Nacimientos de agua.....	113
Anexo No. 6	Mapa de riesgo.....	114
Anexo No. 7	Fotografías.....	115

Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Departamental de Planificación
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MYPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubiola

I. PRESENTACION

1. PRESENTACION

La Corporación Municipal de San Cristóbal Acasaguastlan, El Progreso, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de actualizar un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está retroalimentado, actualizado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas y privadas que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


Jeaneth Ordoñez de Castillo
Alcalde Municipal



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de once meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

A partir del 2002, con la vigencia de la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Numero 11-2002), las municipalidades iniciaron procesos participativos de toma de decisiones y de planificación y aunque no se trata de procesos consolidados, se facilitaron los espacios iniciales para que la población a través de las organizaciones de COCODES y COMUDE, manifestaran su sentir y que esto permitiera la toma de decisiones en la dirección de la inversión local.

Con la creación e implementación de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP), según las reformas al Código Municipal (Decreto Número 12-2002), se brinda la asistencia comunitaria para la identificación y priorización de necesidades y problemas a nivel local, por lo que de igual manera constituyen procesos iniciales de planificación participativa, sin embargo no se consolidaron estrategias concretas de planificación y programación del desarrollo.

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se han realizado distintos estudios y caracterizaciones, que han permitido conocer y analizar la situación de los distintos actores y sectores sociales, pero básicamente se trata de información que ha servido para la toma de decisiones y direccionar parte de la inversión social pública y privada. La municipalidad en el 2005 y parte del 2006 en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes, elaboraron una caracterización de San Cristóbal Acasaguastlán, que reflejó la conformación de un plan de desarrollo turístico del municipio, partiendo de la importancia, categoría y reconocimiento que tiene la iglesia colonial ubicada en el casco urbano del municipio; dicho plan identificó una serie de acciones y proyectos de desarrollo turístico-cultural, y aunque no se puntualizó en algún proyecto en particular, constituye una herramienta importante que es parte de los antecedentes del proceso de planificación municipal.

En el año 2006, la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán se integra a la Mancomunidad de Municipios de Nororiente⁵ e inicia un proceso de coordinación intermunicipal que persigue principalmente dar solución a los principales problemas comunes como el manejo de los residuos y desechos sólidos y el tratamiento de las aguas servidas; sin embargo en el proyecto se visualizó atender de manera estratégica toda la problemática en su conjunto y fue así como a través de un convenio marco de cooperación institucional establecido entre la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, el Instituto de Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable –IDEAS-, el programa de Municipios Democráticos y la Mancomunidad de Municipios del Nororiente, se inicia la elaboración de la Planificación Estratégica Territorial (PET) de la Mancomunidad.

⁵ Conformada por: Estanzuela, Zacapa, Chiquimula, Concepción Las Minas, Esquipulas, San Jacinto, Quezaltepeque, Río Hondo, Teculután, Usumatlán, San Cristóbal Acasaguastlán.

En el año 2007, con la autorización de las autoridades municipales y la participación de los técnicos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), sectores de la sociedad Civil representados a través de actores institucionales, iniciativa privada y comunitarios, la participación de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN de El Progreso y contando con la coordinación y asesoría técnica del Contrato Operativo Cinco, del Programa Municipios Democráticos por medio de la gestión de la Mancomunidad de Nororiente, se inicio el proceso de Planificación del Desarrollo Municipal (PDM) de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso para el período 2,008- 2,019.

En el año 2009, con la implementación del Sistema Nacional de Planificación de la SEGEPLAN se acordó que en este municipio se realizaría una revisión al Plan de Desarrollo Municipal actual y se identificarían los elementos no considerados cuando se elaboró el plan en el año 2008 y se realizaría una retroalimentación a los distintos temas de discusión planteados en dicho documento. Es así como en el presente documento de análisis se están integrando el tema de Gestión integrada del recurso hídrico así como el análisis de Gestión de Riesgo, el Desarrollo Económico Local y la gestión de género con la participación activa de la mujer y su incidencia en el desarrollo del municipio.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁶. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes

⁶ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, del Departamento de El Progreso, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

~~a.~~

La cabecera municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, está ubicado al este de la cabecera departamental, en el margen norte del río Motagua, su extensión territorial es de 124 kilómetros cuadrados, se encuentra a una distancia de 101 kilómetros de la ciudad capital transitable por carretera asfaltada y a 32 kilómetros de la cabecera departamental. Se localiza geográficamente en las siguientes coordenadas: 14°55'08" latitud norte y a 89°52'20" longitud oeste del meridiano de Greenwich y se encuentra localizado a una altura sobre el nivel del mar de 250 metros. ~~Internamente posee una serie de caminos vecinales de terracería y veredas, que comunican al casco urbano con sus aldeas, caseríos, fincas y parajes.~~

b. Colindancia

La cabecera municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, colinda al Norte y al Oeste con el municipio de San Agustín Acasaguastlán, al sur con el municipio de El Jícaro, ambos del departamento de El Progreso, al este con el municipio de Usumatlán, del departamento de Zacapa.

~~El municipio es atravesado de Este a Oeste por la carretera asfaltada CA9 Norte que comunica hacia el atlántico y al resto del oriente de la república, a los principales puertos nacionales y a varios países de América central.~~

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio de San Cristóbal cuenta con los siguientes centros poblados: 1 pueblo, 6 aldeas, 14 fincas, 6 caseríos.

d. Microregionalización

La microregionalización tiene un marco jurídico de respaldo en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. El Código Municipal conceptualiza las microrregiones como entidades locales territoriales.

La importancia de desarrollar este proceso, es porque se visualiza la urgencia de integrar los aspectos técnicos y políticos que las condiciones de articulación tienen en el actual territorio municipal, para lograr procesos de fortalecimiento y desconcentración para el desarrollo municipal.

De acuerdo a las referencias obtenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2019, para llegar a establecer las microrregiones en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se consideraron básicamente los siguientes aspectos: áreas protegidas, vocaciones Económicas, Accesibilidad, Afinidad entre comunidades, Infraestructura de servicios. (Contrato Operativo 5 Municipios Democráticos, 2008).

Del proceso desarrollado se establecieron y aprobaron cuatro microrregiones denominadas de la siguiente manera:

1. Microrregión 1: “Las Minas”
2. Microrregión 2: “La Tigra”
3. Microrregión 3: “Del Motagua”
4. Microrregión 4: “La Virgen”

A continuación se presentan las microrregiones con sus respectivos lugares poblados y categorías de los mismos:

Cuadro No. 1
Microrregión No. 1 “Las Minas”
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microrregión	Lugar Poblado	Categoría
Microrregión I "Las Minas"	Platanillo	Caserío
	Monte Virgen	Caserío
	La Montañita	Finca
	Kalibus de la Sierra	Finca
	La Bella	Finca
	San Francisco	Finca
	Santa Clara	Finca
	La Guadalupana	Finca

	Las Victorias	Finca
	Uyus	Finca
	Cruz de Alvarado	Finca
	Esmeralda	Finca
	El Naranja	Finca
	San José El Olvido	Finca
	Liquidámbar	Finca
	Montaña Azul	Finca

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Municipios Democráticos, 2008

Cuadro No. 2
Microregión 2 “La Tigra “
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microrregión	Lugar Poblado	Categoría
Microregión II La Tigra	San Luis Buena Vista	Aldea
	Cruz del Valle	Aldea
Tabla 3. Microregión 3 La Tigra 1	Piedras Blancas	Aldea
	San Pedro	Caserío
	Las Mesas	Caserío
	La Sierra	Caserío

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Municipios Democráticos, 2008

Cuadro No. 3
Microregión 3 Del Motagua
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microrregión	Lugares poblados	Categoría
Microregión III, “Del Motagua”	San Cristóbal Acasaguastlán	Cabecera Municipal
	Manzanotal	Aldea
	Guisajo	Aldea
	El Palmo	Caserío

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Municipios Democráticos, 2008

Cuadro No. 4
Microrregión La Virgen
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microrregión	Lugares poblados	Categoría
Microrregión IV, "La Virgen"	Estancia de la Virgen	Aldea

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Municipios Democráticos, 2008

En el análisis del Sistema de Lugares Poblados se identificaron cuatro comunidades que fueron tomadas como centros o polos de desarrollo de cada microrregión, siendo estas: El Platanillo, San Luis Buena Vista, Cabecera Municipal y Estancia de la Virgen, ya que es en estas comunidades que por su ubicación e importancia estratégica se convierten en unidades de convergencia para el resto de comunidades que integran las microrregiones.

El siguiente esquema delimita la conformación de las cuatro microrregiones de este territorio destacando la ubicación de los principales lugares poblados, donde se visualiza la existencia de un número determinado de fincas en su mayoría.

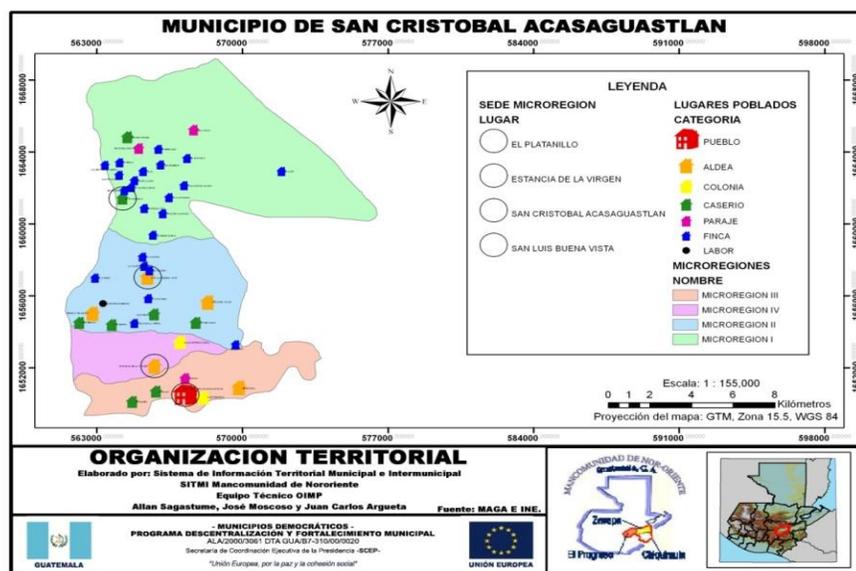


Figura No. 1. Organización territorial de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Fuente: DMP, 2010.

En el análisis del Sistema de Lugares Poblados se identificaron cuatro comunidades que fueron tomadas como centros o polos de desarrollo de cada microrregión, siendo estas: El Platanillo, San Luis Buena Vista, Cabecera Municipal y Estancia de la Virgen, ya que es en estas comunidades que por su ubicación e importancia estratégica se convierten en unidades de convergencia para el resto de comunidades que integran las microrregiones.

6.1.2. Demografía

a. Población

a.

El censo oficial que ejecutó el INE en el año 2002 en el departamento, con participación de la municipalidad local, indica que el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán tiene una población total de 6,008 habitantes y está en un 70 por ciento constituido por población rural. El 51% de la población pertenece al sexo femenino y el 49% corresponde al género masculino.

De acuerdo a las proyecciones para el año 2008, había un total de 6,297 habitantes y para el año 2010 la población total asciende a la cantidad de, 6,803 habitantes, de las cuales un 51.3% está conformado por mujeres y el resto 48.7% por hombres.

b. Crecimiento poblacional

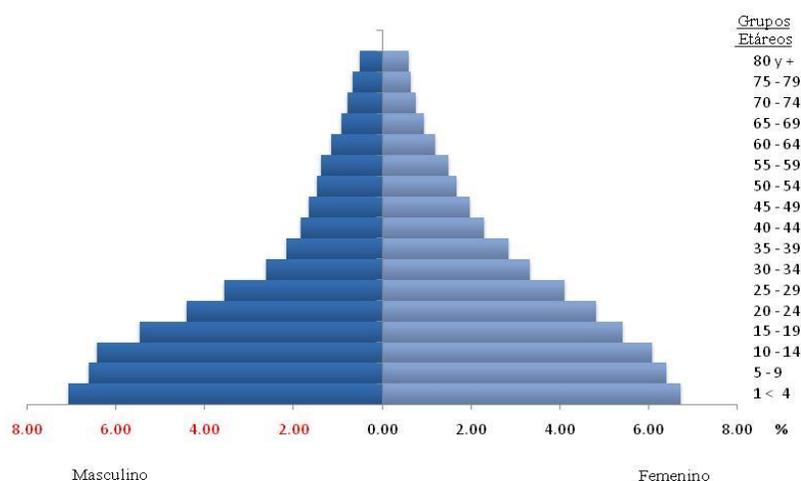
b.

Según la Jefatura Departamental de Salud y el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de crecimiento poblacional en el departamento está indicada por el 4.72% y para el caso específico de este municipio es del 2.24%.

c. Población por grupos de edades

La pirámide poblacional refleja que la población comprendida entre las edades de 0 a 19 años, representa el 37.88%, mientras que la población comprendida entre los 20 a 39 años representa el 20.32%, agrupando dichos porcentajes, significa que más del 50% de la población del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán es relativamente joven, situación que demanda más inversión en educación, salud, generación de empleo y oportunidades para que la población pueda mejorar su calidad de vida.

Gráfico No. 1
Pirámide Poblacional
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población, INE, 2002

d. Concentración y densidad poblacional

Tomando como base las proyecciones de población para el año 2010, la densidad poblacional es de 54.86 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo esta tasa, inferior al promedio departamental que es de 73.18 hab/km²) y a la promedio nacional (103 hab/km²).

Al igual que el resto de municipios del departamento de El Progreso, la población de este municipio mayoritariamente vive en el área rural. Situación que se refleja en el siguiente cuadro donde para el año 2002, según resultados del Censo Nacional realizado, la población estaba distribuida de la siguiente manera:

Cuadro No. 5
Población por microrregión
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

⁷ XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002. Guatemala

MICROREGION	POBLACION	%
Microrregión I, "Sierra de las Minas"	288	4.79
Microrregión II, "La Tigra"	1000	16.64
Microrregión III, "Valle del Motagua"	2241	37.30
Microrregión IV, "La Virgen"	2479	41.26
Total	6008	100

Fuente: INE. 2002

El cuadro anterior refleja que la mayor parte de la población se concentra en la microrregión No. IV, denominada "La Virgen", seguida de la microrregión "Del Motagua" que es la que ocupa una buena parte del área urbana y el resto, representando en un 16.64% la población que se ubica en la microrregión "La Tigra". No obstante también es importante observar que la microrregión "De Las Minas" es donde habita el menor porcentaje de la población, ya que está protegida como área de reserva y las personas que habitan en este sector se ubican en la zona de amortiguamiento de dicha área.

e. Población según grupo étnico

Al igual que el resto de los municipios del departamento de El Progreso, la población de San Cristóbal Acasaguastlán, es mayoritariamente no indígena representado por un 99.70% y el 0.3% representa a la población indígena⁸.

f. Condiciones de vida

~~Pese a que el municipio de El Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, ocupa el primer lugar a nivel departamental en avances al Índice de Desarrollo Humano, representando en un 0.698, necesita alcanzar mejoras en los aspectos de salud, educación, pero principalmente en el acceso a oportunidades laborales dentro del territorio. Las características de las condiciones de vida de los habitantes son precarias, dependen de la agricultura de subsistencia, se caracteriza por que las condiciones de vida de sus habitantes son precarias, dependen de la agricultura de subsistencia;~~ un buen porcentaje de la población emigra hacia la ciudad capital, otros departamentos dentro de la república y algunos países en el extranjero por la falta de oportunidades y oferta de trabajo; ~~sin embargo, este municipio ocupa el primer lugar a nivel departamental en avances al Índice de Desarrollo Humano, representando en un 0.698, no obstante aun necesita alcanzar mejoras en los aspectos de salud, educación, pero principalmente en el acceso a oportunidades laborales dentro del territorio.~~

~~De acuerdo al estudio del Índice de Marginación para Guatemala, este municipio alcanza un índice de marginación del 0.71, ubicando en lugar No.72 dentro del contexto Nacional que lo cataloga con un grado de marginación de nivel medio (SEGEPLAN, INE y UNFPA, 2007).~~

g. Flujos migratorios

⁸ INE Censo de población 2,002

La inmigración se da de las comunidades rurales hacia la cabecera municipal o hacia la Aldea Estancia de la Virgen. Hay un flujo migratorio de otros municipios o departamentos hacia las comunidades del municipio donde se encuentran personas con cédulas cuyo número de registro corresponde a Izabal, Zacapa, Jutiapa, y Escuintla.

La emigración por trabajo se da hacia el departamento de Zacapa o a la cabecera departamental de El Progreso. Asimismo, un aproximado de 2,500 personas de este municipio se encuentra radicando en el extranjero, provocando este fenómeno, un efecto positivo en la economía de las familias por las remesas que se reciben (Diagnóstico 2010). Sin embargo este fenómeno trae consigo otras implicaciones sociales que afectan mayoritariamente a niños y jóvenes al darse esta situación crecen en un ambiente de desintegración familiar, e implica una mayor carga de trabajo para las mujeres, quienes además de cuidar los bienes familiares y dedicarse actividades reproductivas, deben velar por el cuidado y la educación de hijos e hijas.

6.2 Historia, cultura e identidad

La historia de Acasaguastlán, tiene sus orígenes en la propia cultura maya, sus habitantes están emparentados con las culturas de Copán y Quiriguá. En el siglo IX y X invasiones Nahath (Nahoas) se asientan en los alrededores de Acasaguastlán conformando un mestizaje cultural que seguramente dio origen a la lengua original y única del lugar conocida como la lengua Tlacabalteca, ó Alaguilac. Con la venida de los españoles y conquista, se funda el pueblo de San Cristóbal, reduciendo a los aborígenes del lugar al Sistema de los pueblos españoles, ya que era costumbre al momento de la conquista someterlos y obligarlos a que vivieran en cerros y montañas de manera esparcida, obligándolos a que desalojaran el Tinamit (pueblo o ciudad) como centro religioso, político y comercial.

Al momento de la conquista es el pueblo de Acasaguastlán un importante santuario religioso, lugar santo y sagrado para los indígenas, situado en las márgenes del río Motagua, en las cercanías de lo que hoy es la Cabecera del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, lugar sagrado para los indígenas aunque no poseían construcciones de envergadura, sino solo montículos de culto como lo es Guaytán.

Esta preponderancia religiosa y política es aprovechada por los españoles para convertir el Estado Prehispánico de Acasaguastlán en provincia española, así mismo es importante mencionar la importancia del pueblo de San Cristóbal, en los levantamientos pro independencia del 1821, fijándose su plaza central como el primer lugar donde se dieron los primeros gritos de independencia. Hoy en día es el pueblo de Acasaguastlán la cabecera del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, pertenecía a Zacapa antes de la creación del decreto 683 del 13 de abril de 1908 en que se crea el Departamento de El Progreso, pasa el municipio al Departamento de Zacapa.

El decreto legislativo de 1965 del 3 de abril de 1934 en el que se crea de nuevo el Departamento de El Progreso retornando nuevamente el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán al departamento de El Progreso su nombre original era Acasaguastlán ya que este pueblo era la sede del corregimiento de su mismo nombre, hoy en día lleva el nombre de San Cristóbal Acasaguastlán.

Existen diferentes vocablos para referirse a Acasaguastlán como: Acaceuastlan, Cazaguastlan, Casabastlan, Zicazahuastlan, Acarabastlan, sin embargo el vocablo correcto es Acasaguastlán y existen diferentes significados de la palabra entre ellos como:

- Hacer tiempo templado
- Tierra caliente
- Junto al agua sucia o ennegrecida

Pero según el historiador García Elgueta, la etimología de la palabra Acasaguastlán proviene de las voces Nauta: Acatzau, que significa “Torditos” y Azatlán, que significa “Lugar de Garzas” Siendo la significación completa “Lugar de garzas y torditos”. Los diferentes significados con relación al vocablo, hacen alusión a la situación geográfica del pueblo que se encuentra situado en un cerro de piedra en las márgenes del río Motagua.

San Cristóbal Acasaguastlán es un municipio que tiene un amplio legado cultural e histórico que data desde el tiempo de la colonia, siendo su iglesia católica el vestigio fiel e importante de la influencia y presencia española en la región oriental de nuestro país; históricamente fue un centro de convergencia y de comercio de los españoles quienes fluvialmente llegaban hasta este por medio de navegación por el río Motagua hacia el mar Caribe. En la historia y cultura, cabe mencionar que el municipio a pesar de ser relativamente pequeño, es una biblioteca de información histórica y que basta con observar la iglesia católica colonial que posee, para saber de su importancia y riqueza cultural que posee, tanto para la región como para el país.

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán al igual que el resto de municipios del departamento, únicamente se habla el idioma español. Pese a que en la historia se remonta que en este municipio estuvieron asentados grupos pipiles, poqomames y chort'ís, en la actualidad no se conservan ningún traje que represente a la región; lo que si se conserva aún es la elaboración de algunas comidas típicas.

a. Costumbres y tradiciones

En este municipio se profesa la religión católica y evangélica. Aunque no se cuenta con datos acerca del total de personas que profesan cada religión, según la DMP, tanto en el área urbana como rural hay un buen porcentaje de población que profesa la religión evangélica, quienes cuentan con sus propios templos religiosos, evidenciándose mayor número de iglesias evangélicas en la Aldea de la Estancia de la Virgen que para el año 2010 contaba con un total de seis iglesias evangélicas.

El municipio cuenta con 5 iglesias católicas ubicadas en: Cabecera Municipal, Estancia de la Virgen, San Luis Buena Vista, Piedras Blancas; en el resto de las comunidades cuentan con oratorios. En este apartado hay que destacar que la iglesia de la cabecera municipal se ha constituido en un monumento patrimonial ya que data desde tiempos de la colonia; construida en el año 1,654 esta iglesia cuenta con un bagaje histórico. Actualmente la municipalidad es la encargada de darle mantenimiento y de manera coordinada con el INGUAT se está promoviendo su existencia, que junto con la riqueza natural que posee el municipio, puede convertirse en un destino más para los turistas extranjeros.

b. Fiesta patronal

Entre las principales fiestas del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán están las celebraciones de Ferias Titulares y/o Patronales, las cuales se realizan en la cabecera municipal, Estancia de la Virgen, Piedras Blancas, San Luis Buena Vista, Cruz del Valle, El Manzanal. La feria patronal del municipio es el 30 de Julio y se celebra a San Cristóbal. Las actividades que sobresalen en la celebración de estas ferias pueden mencionarse: Bailes, jaripeos, encuentros deportivos, procesiones de los patronos de cada comunidad. Existe un comité de feria que se mantiene debido a actividades culturales y deportivas así como religiosas en las diversas comunidades, quienes se organizan para celebrar a su santo patrono.

c. Lugares sagrados

El listado nacional de monumentos arqueológicos y patrimoniales, se registra la existencia de 12 sitios, algunos de ellos con manejo de arco falso maya; además es necesario mencionar que en el territorio se han encontrado contenedores cerámicos con piezas de lítica menor como piedras de moler, ofrendas capitales y algunos instrumentos musicales, así como algunas tumbas importantes y algunos osarios con fondo de discos y piedras de lajas (Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán 2010).

d. Comidas típicas

Entre las principales comidas típicas del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se pueden mencionar, los **ƒ**Fayuyos, shucos, tamales, shisha, el ayote en dulce, moyetes, fresco chamalaju, dulce de melcocha, pollo en loroco (DMP Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán 2010).

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

a.

Cobertura

El Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, es atendido por un centro de salud tipo B que se ubica en: Cabecera Municipal, 2 puestos de salud ubicados en las comunidades: Estancia de la Virgen y Caserío San Pedro además un grupo de promotores y comadronas han sido capacitados por el MSPAS para dar atención primaria en las comunidades. Sin embargo, en entrevista realizada al técnico administrativo del Distrito Municipal de Salud, comenta que el Centro de Salud tiene categoría tipo B en el Ministerio de Salud y Asistencia Social, pero funciona con el presupuesto de un puesto de salud y que en el caso del Puesto de Salud del Caserío San Pedro, su funcionamiento es el de un Centro de Convergencia. Esto quiere decir, que es necesario que desde el MSPAS se invierta en este sector, para mejorar los servicios de salud que actualmente se prestan en el territorio.

El Centro de Salud tipo B, es el que reúne la mayor cantidad de servicios a nivel municipal; entre los cuales se pueden mencionar: medicina general, laboratorio clínico (una vez por semana), Laboratorio clínico de vectores y enfermería, hipodermias, curaciones, cirugía menor, toma de muestras de Papanicolaou, (solamente en jornadas médicas).

Las principales debilidades encontradas en el aspecto de salud en el municipio es la carencia de recursos humanos, medicamentos y equipo médico para atender en los centro de convergencia (SEGEPLAN, 2010d).

En esta parte, también es importante mencionar que los promotores de salud y las comadronas juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente el municipio cuenta con ocho comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas por lo menos 1 vez al mes. Existen algunas comadronas que no cuentan con ninguna identificación y no tienen el aval del Ministerio de Salud para dar atención a la población (SEGEPLAN 2010d). La anterior situación se evidencia en la atención a partos de manera empírica en los años 2006, 2007 y 2008, (USAID, 2008).

Respecto a los servicios privados de salud a nivel local, cabe destacar que existen 2 clínicas privadas de odontología, ubicadas en la Estancia de la Virgen y Cabecera Municipal.

Cuadro No. 6
Partos por tipo de atención recibida
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Tipo de Atención Recibida	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Medica	46.8	45	43.2	53.8	42.4	16.7
Comadrona	53.2	55	56.8	45.5	56.2	80.6
Empírica				0.7	1.4	2.7
Ninguna						

Fuente: USAID, 2008

Durante el periodo 2003-2008 prevalece el tipo de asistencia de partos por medio de comadrona situación que no difiere para el año 2009, donde la memoria de labores reporta que del total de nacimientos ocurridos en ese año que suman 157, por medio de

comadronas fueron atendidos 89, y un total de 67 obtuvieron asistencia médica y solo se reporta un caso con atención empírica.

El cuadro anterior refleja que es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Respecto a la cobertura de atención prenatal en el año 2009 se contabilizan según la memoria de labores 172 consultas de primer control y 91 consultas de primer control a mujeres puérperas.

En el año 2008, el 14,7% de las mujeres embarazadas estaba comprendido en mujeres menores de 19 años; en un mínimo porcentaje 0.67% de embarazos correspondía a mujeres mayores de 40 años (USAID, 2008). Esta situación aunque baja en relación a otros municipios que presentan porcentajes más altos de embarazos en adolescentes y en mujeres mayores, no descarta la posibilidad de que sea necesario seguir invirtiendo recursos para sensibilizar, capacitar y orientar a hombres y mujeres sobre temas de salud sexual y reproductiva.

Movilidad

La movilización de la población para recibir atención en salud es hacia los diferentes servicios del municipio como sigue: Centro de Salud tipo B que está ubicado en la cabecera municipal, atiende principalmente la población urbana y población de la comunidad El Manzanal. Este centro se limita a atender casos leves de salud. En el caso de enfermedades complicadas, los pacientes son referidos a otros centros asistenciales principalmente hacia Guastatoya, El Progreso (SEGEPLAN 2010a).

El Puesto de Salud ubicado en la Aldea Estancia de la Virgen atiende exclusivamente a su población; y el Puesto de Salud de Caserío San Pedro, atiende población proveniente de las comunidades de Piedras Blancas, San Luis Buena Vista, Cruz del Valle (SEGEPLAN 2010a).

Los servicios de salud, no tiene la capacidad financiera, humana, y tecnológica necesaria para dar atención de calidad a la población. Las personas que tienen posibilidades económicas consultan con servicios privados de salud en Zacapa, Chiquimula y Guastatoya.

Morbilidad

En lo que respecta a morbilidad infantil, las principales causas se dan por amigdalitis, parasitismo, infecciones del tracto urinario, amebiasis, anemia, impétigo, otitis media; en menor porcentaje se da por síndromes alérgicos, varicela y micosis. Esto quiere decir que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada,

falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada.

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento; sin embargo esta situación no es nula en el municipio ya que según los casos reportados en la Memoria de Labores del año 2009, reporta un total de 97 casos de morbilidad materna que están relacionados con infección de tracto urinario principalmente, seguidas de las infecciones respiratorias, cefalea; en menor porcentaje se presenta las enfermedades relacionadas con el síndrome diarreico agudo, anemia, amebiasis, toxoplasmosis, neuralgia e hipotensión.

Las 10 principales causas de enfermedades a nivel general están relacionadas, en su orden, de la siguiente manera:

Cuadro No. 7
Principales causas de morbilidad
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
Amigdalitis	574	27	881	26	1,455
ITU	206	10	448	13	654
Parasitismo	173	8	222	7	395
Neuralgia	115	5	216	6	331
Amebiasis	141	7	159	5	300
Anemia	72	3	198	6	270
Dolor muscular	98	5	154	5	252
Otitis	106	5	139	4	245
Síndrome Alérgico	84	4	138	4	222
Impétigo	92	4	76	2	168
Enfermedad Péptica	30	1	112	3	142
Micosis	42	2	59	2	101
Conjuntivitis	35	2	53	2	88
Híper actividad bronquial	38	2	44	1	82
Cefalea	14	1	66	2	80
Tricominiasis	1	0	42	1	43
Varicela	14	1	24	1	38
Dermatitis	18	1	14	0	32
Resto de causas	290	14	333	10	623

Total de causas	2,143	100	3,378	100	5,521
-----------------	-------	-----	-------	-----	-------

Fuente: MSPAS 2009.

En cuanto al tema de VIH, en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, existe un 0.40% de pruebas que dieron resultado positivo, en relación al total de pruebas de VIH realizadas en el año 2,009. Como podemos observar en el cuadro siguiente, las trabajadoras sexuales son las que obtuvieron resultado positivo en la prueba, y son las más propensas a contraer este virus.

Cuadro No.8
Pruebas rápidas de VIH/SIDA
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

No.	CAUSA	No. De Pruebas Realizadas	CASOS POSITIVOS
1	MUJERES EMBARAZADAS	484	0
2	HOMBRES	3	0
3	TRABAJADORAS DEL SEXO	8	2
	TOTAL	495	2

Fuente: MSPAS 2009

Los resultados en relación al tema de Casos VIH, contribuyen al cumplimiento de la meta que responde al ODM 6, sin embargo es necesario que se realicen programas de sensibilización a toda la población, incluyendo centros educativos, para evitar su propagación.



Figura No. 2 Estratificación de casos Positivos de VIH-SIDA Fuente: MSPAS 2009

En cuanto a la ubicación de los casos, estos se ubican en el área urbana, uno en la cabecera municipal y el otro en la Aldea Manzanal, que está relativamente cerca de la cabecera.

Mortalidad

Con relación a las causas principales de mortalidad, ésta se da principalmente por **T**rauma de cráneo, senilidad, heridas de arma de fuego, desnutrición proteica calórica, así como enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio y respiratorio. La siguiente tabla presenta el comportamiento de las tasas de mortalidad materna, neonatal, infantil y general reportada durante los años 2006 y 2009, evidenciándose cero casos de mortalidad materna y neonatal en dichos periodos.

Cuadro No. 9
Tasa de mortalidad, 2006-2009
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

TASA/AÑOS	2,006	2,007	2,008	2,009
Mortalidad Materna	0	0	0	0
Mortalidad Neo-natal	0	0	0	0
Mortalidad Infantil	0	0	6.45	0
Mortalidad General	3	3	5	4

Fuente: USAID, 2008

Es notable observar que la tasa de mortalidad general se ha mantenido entre 3%, 4% y 5%. Como se observa en la tabla anterior, y de acuerdo a las metas planteadas en los Objetivos del Milenio específicamente para el objetivo 4 consiste en Reducir de 110, que había en 1987, a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos, el municipio de San Cristóbal contribuye a alcanzar la meta de país, no obstante es importante que de seguimiento a programas de salud para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad.

Las principales causas de **m**Mortalidad **g**General se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Cuadro No. 10
Diez primeras causas de mortalidad general
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Causas de Mortalidad General	Mujeres %	Hombres %*	Total
Trauma de Cráneo	20	0	4
Senilidad	10	50	4
Proyectil arma de fuego	15	0	3
Desnutrición por vejez	5	25	2
Úlcera gástrica	10	0	2
Desnutrición proteico calórica	5	25	2
Tuberculosis	5	0	1
Hemorragia Pulmonar	1	0	1
Glomerulonefritis ⁹	5	0	1
Hipertensión arterial	5	0	1
Total causas	15	0	3
Total Causas	96	100	24

Fuente: MSPAS, 2009.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	124
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



No. 2
Asistencia en partos
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%

⁹ Es un tipo de enfermedad renal en la cual la de la sangre se daña.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se no reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, y aunque no se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Médica	67	42.67
Comadrona	89	56.68
Empírica	1	0.65
Ninguna	0	0
Total de partos	157	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Medicina tradicional

Respecto a la cobertura de atención prenatal en el 2009 se contabilizan 172 casos de primer control y 225 re-consultas. A pesar que los recursos materiales y humanos son escasos, hay conciencia en las mujeres embarazadas de asistir a controles, resultado que se refleja en el porcentaje de mortalidad materno infantil, durante el periodo 2001-2009, que reporta un solo caso en el año 2006. Estos indicadores contribuyen además al cumplimiento de la Meta 5B, que plantea el acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015.

Es importante mencionar también que de los partos atendidos en el 2009, un 68% de los mismos corresponde a mujeres comprendidas entre 20 y 35 años; un 25% a mujeres menores de 20 años y un 10% corresponde a mujeres comprendidas de 35 años en adelante. La tasa global de fecundidad según indica el Distrito Municipal de Salud es de un 4.92%. Esto indica que es necesario invertir recursos para sensibilizar, capacitar y orientar a la población en general sobre temas de salud sexual y reproductiva.

Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	0
Departamental	43	49
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



Medicina natural

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009 la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años y para los menores de un año fue de 0, sin embargo en el año 2008 hubo una tasa de mortalidad en niños menores de 5 años de 6.45%.

Aunque estos resultados son alentadores es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se cultivan diferentes especies de plantas curativas y/o medicinales que son empleadas por los pobladores. Entre las más comunes destacan: Quilete, ruda, albahaca, hierbabuena, hoja de naranjo, cola de caballo, sábila, apazote, manzanilla, orégano, piña de coche, etc.

b. Seguridad alimentaria

Respecto a la disponibilidad de alimentos se observa que el 100% de las comunidades del municipio se dedican al cultivo de maíz y frijol mayoritariamente para el autoconsumo y el excedente se dispone para la venta en el mercado local.

Pese a las condiciones climáticas del municipio y el tipo de suelo, se realizan dos cosechas en el año, siendo necesario la utilización de sistemas de riego para poder completar el ciclo productivo. En este sentido, puede observarse que las áreas más favorecidas para el desarrollo de los cultivos son las que se ubican cerca zonas de riego, ríos y fuentes de agua; sin embargo por fenómenos naturales producidos por el cambio climático, la cercanía a estos lugares no garantiza el rendimiento al cien por ciento de sus cultivos y es latente pueda darse el crecimiento y desbordamientos de ríos y por ende inundaciones que afecten las áreas cultivables, además es necesario mencionar que el municipio es afectado en época de verano principalmente por las constantes sequías, debido a las ondas cálidas que se presentan y porque en su mayoría el terreno es árido, seco y caluroso, así como la latitud que presenta el mismo.

La situación evidenciada respecto al crecimiento de ríos e inundaciones, se pudo constatar con los efectos producidos por la tormenta tropical Agatha, que afectó de gran manera al territorio nacional, causando en este municipio la pérdida total de la producción agrícola, misma que fue devastada por las corrientes del Río Motagua, la pérdida total ascendía a la cantidad de once millones trescientos ochenta mil quetzales (Q.11,380,000.00), siendo afectadas por estas pérdidas las siguientes comunidades: El Manzanal, Cabecera Municipal, Estancia de la Virgen, Cruz del Valle, San Luis Buena Vista, Piedras Blancas (MAGA 2009).

Los efectos de la tormenta Agatha, podrían agravar el déficit alimentario y nutricional del municipio el cual se situaba en el año 2,008 en el lugar No. 20 del territorio nacional, con una calidad de vulnerabilidad nutricional baja, representada en un 19.7%, de prevalencia de retardo en talla, de los cuales un 18.1% es moderado y el 1,06% es severo (SESAN, MINEDUC, 2008).

Es importante mencionar que el déficit alimentario y nutricional afecta en su mayoría a la niñez menor de 5 años, en el año 2,009, 16 niños tuvieron bajo peso al nacer, 49 niños comprendidos entre las edades de 6 a 24 meses fueron vistos y tratados por anemia y 38 niños menores de 5 años por desnutrición (MSPAS, 2009).

El porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad, los datos descritos anteriormente son alentadores para el municipio y contribuyen al logro

de la meta país, sin embargo es necesario buscar nuevas formas de sostenimiento para las familias que no sean exclusivas de la agricultura.

La alta dependencia a la agricultura de subsistencia y la falta de empleos permanentes en el territorio obliga a que los pobladores ofrezcan su mano de obra en actividades de tipo agrícola-industrial de manera temporal en las fincas meloneras ubicadas en el territorio o bien en los municipios cercanos. Sin embargo los empleos temporales implican no contar con las garantías laborales vigentes en el país, además los salarios son inferiores al mínimo establecido, situación que no permite cubrir los costos de los principales productos de la canasta básica, generando cada vez un déficit mayor en la economía familiar.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Cristóbal Acasaguastlán , El Progreso

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	24.3%	3.5%
Departamental	41.79%	8.13%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Cristóbal Acasaguastlán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 31.5%

Meta de municipio 2015 = 15.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.5%, lo que indica existe una brecha municipal de 12.2 %, para alcanzar la meta municipal y contribuir a la meta de país.

Nota: Es necesario realizar acciones que deriven en estrategias como la implementación de educación nutricional comunitaria, alimentación solidaria así como estrategias de generación de empleo y de desarrollo económico local que eviten incrementar la pobreza extrema en el municipio, y permitan contribuir al logro de la meta del ODM 1.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010



c. Educación

Cobertura y Niveles de Educación

El Ministerio de Educación da cobertura al municipio en los niveles pre-primario, primario, y medio (ciclos básico y diversificado), dando mayor prioridad al nivel primario, cuya tasa de cobertura neta¹⁰ para el año 2008 es de 104.79% y tasa cobertura bruta¹¹ es de 119.94%. El nivel con menos cobertura es el diversificado, cuya tasa están representada por el 9.63% y 13.68% respectivamente.

Cuadro No. 11
Tasa de escolaridad
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Municipio	Tasa Neta de Escolaridad	Tasa Bruta de Escolaridad
Nivel Pre-primario	62.62	98.63
Nivel Primario	104.79	119.94
Nivel Básico	43.83	59.36
Nivel Diversificado	9.68	13.82

Fuente: MINEDUC, 2008.

En todos los niveles educativos existen pocos establecimientos, como podremos observar en la tabla siguiente:

Cuadro No. 12
Establecimientos educativos todos los niveles
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microregión	Establecimientos del nivel Pre-primario	Establecimientos del Nivel Primario	Establecimientos del nivel Básico	Establecimientos del Nivel Diversificado
I	0	2	0	0
II	3	3	2	0
III	3	3	2	1
IV	3	2	1	0

Fuente: DMP Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán, 2010

Deserción y completación o tasa de terminación

Respecto a la Retención y Deserción en el nivel primario, de acuerdo a la siguiente tabla el nivel que menos porcentaje de deserción presenta es el nivel diversificado; el nivel primaria y básico presenta un 9.45% y 9.32% respectivamente.

Cuadro No. 13
Tasa de retención y deserción
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

¹⁰ Según el MINEDUC, la tasa de cobertura neta indica cuántos niños y jóvenes en edad escolar están asistiendo a la escuela

¹¹ La tasa de cobertura bruta indica cuántos niños-niñas, adolescentes están asistiendo o cursando algún grado escolar

Nivel Educativo	Tasa de Retención	Tasa de Deserción
Pre primaria	91.67%	8.33%
Primaria	90.55%	9.45%
Básico	90.68%	9.32%
Diversificado	96.67%	3.33%

Fuente: MINEDUC, 2008.

Matriculación

Con los resultados anteriores, y de acuerdo a lo que plantea el ODM 2, el municipio contribuye al cumplimiento a la meta nacional que responde a este objetivo, aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015, la tasa neta de escolaridad en primaria, misma que según la última estimación del año 2008 alcanzo el 104.79% en el nivel primario, no obstante aún hace falta alcanzar metas en el nivel pre-primario que reporta una brecha de 28 puntos porcentuales, en el nivel básico según la meta de 50.00, la brecha es de 6 puntos y en el nivel diversificado de un poco mas de 40 puntos porcentuales, siendo igual la meta del 50%.

Calidad y Movilidad Educativa

Es importante enfatizar que en el nivel básico el MINEDUC da cobertura a la población estudiantil por medio de 4 establecimientos que se ubican en distintas comunidades, que son de modalidad Oficial, por cooperativa y telesecundaria.

Cuadro No. 14
Establecimientos de educación básica
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

No.	Lugar Poblado donde se ubica el Instituto del Ciclo Básico	Procedencia de las y los Estudiantes
1	San Luis Buena Vista (telesecundaria)	San Luis Buena Vista
2	Piedras Blancas (telesecundaria)	Piedras Blancas
3	Estancia de la Virgen	Estancia de la Virgen, San Luis y Cruz del Valle
4	Cabecera Municipal	Cabecera y El Manzanal.

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

Es poca la población que tiene la oportunidad de continuar estudios en este nivel educativo, lo cual se debe a factores como la distancia y costo económico.

En el nivel diversificado existe solo un establecimiento y está ubicado en la Cabecera Municipal, siendo un centro educativo, del sector oficial, que funciona en dos jornadas matutina y vespertina, las carreras disponibles son Secretariado, Perito Contador, entre algunas.

Relación Alumno-Docente

Respecto a la disponibilidad de personal docente para dar cobertura a todos los niveles, la siguiente tabla visualiza, que en el nivel de pre primaria existe en promedio general un docente por cada 18 alumnos; en el nivel primaria hay 21.16 alumnos por cada docente y donde la cantidad de alumnos por docente es baja es en el nivel básico y diversificado. Estos resultados son aceptables para el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.

Cuadro No. 15
Promedio alumno-docente
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Nivel Educativo	Alumnos inscritos			Personal docente			Promedio alumno-docente		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Preprimaria	360	86	274	20	5	15	18.00	17.20	18.27
Primaria	1,227	313	914	58	16	42	21.16	19.56	21.76
Básico	279	112	167	22	15	7	12.68	7.47	23.86
Diversificado	60	60	0	5	5	0	12.00	12.00	*

Fuente: MINEDUC, 2008

Alfabetización

Dentro de la población mayor de 14 años se encontró un índice de analfabetismo de 13.54% lo que equivale a 612 personas que no sabían leer ni escribir (CONALFA, 2008). Para reducir el índice de analfabetismo, la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, implementó el programa Cubano de Alfabetización denominado “Yo, Sí Puedo”. Dicho programa fue puesto en práctica, se logró la participación voluntaria de 45 jóvenes alfabetizadores en la primera y segunda promoción, la cual contó con 17 supervisores que controlaron la asistencia y progreso del aprendizaje de los participantes en los puntos de encuentro semanalmente.

En el programa se involucró a la población civil en las donaciones y préstamos de equipos audiovisuales, así como de locales donde funcionaron los puntos de encuentro. El programa de Alfabetización “Yo, Sí Puedo” bajó el índice de analfabetismo que se encontraba en 13.54% en diciembre del 2009 a un 2.47 % en enero del 2010 logrando con esto que la UNESCO declarará el 18 de enero del 2010 al Municipio San Cristóbal Acasaguastlán: primer municipio libre de analfabetismo en Guatemala.

Cuadro No. 16
Población meta
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

COMUNIDAD	ILETRADOS
Cabecera Municipal	71
Aldea Estancia de la Virgen	248
Aldea El Manzanal	80
Aldea Cruz del Valle	13
Aldea Piedras Blancas	69
Aldea San Luis Buena Vista	92
Caserío Monte Virgen y Platanillo	39
TOTAL	612

Fuente: DMP Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán 2009

Con este programa se beneficiaron 612 personas de las cuales 332 son mujeres, contribuyendo así al cumplimiento del ODM que plantea “Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer”. Así mismo San Cristóbal Acasaguastlan cuenta con un logro adicional, debido al éxito del programa yo si Puedo, se llevó el primer lugar de experiencias exitosas a nivel nacional, premiando el esfuerzo y el trabajo coordinado de esta municipalidad.

Recuadro No. 5
Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	107.70	92	86.3
Departamental**	74.68	75.01	94.50

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ha superado la meta municipal y contribuye al cumplimiento de la meta del país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 92% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 8%.

Nacional	86.30	60.54	87.80
----------	-------	-------	-------

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D

Municipal	0.89	0.77	1.31
Departamental*	0.90	0.91	0.94
Nacional	0.93	0.89	1.00

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 89 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 77 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 131 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.11 primaria, 0.23 básico y -0.31 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



d. Servicios Básicos
Condiciones de vivienda

En relación a las condiciones de vivienda en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, el 85% de la población cuenta con vivienda formal, el 0.23% en apartamento, el 9.24% en rancho, el 4.33% casa improvisada y el 0.70% otro tipo de vivienda (INE 2,002).

Por otra parte las condiciones de ocupación son en un 79.76% propiedad de sus ocupantes, el 10.74% alquilan, el 9.06% tienen en calidad de préstamo las viviendas y el 0.76% otro tipo de ocupación (Censo, INE, 2002).

En relación al tipo de material predominante en paredes y techo, se describen en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 17
Material predominante de paredes en viviendas
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Total	Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lámina metálica	Bajareque	Lepa, palo o caña	Otro

1,710	9	1,029	5	52	154	4	397	48	12
-------	---	-------	---	----	-----	---	-----	----	----

Fuente: INE, 2002

Cuadro No. 18
Material predominante del techo en viviendas
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Total	Concreto	Lámina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar	Otro
1,710	40	1,429	56	84	88	13

Fuente: INE, 2002

Servicio de Agua Potable

Se considera importante hacer mención del sistema de Agua Potable que se presta en el municipio, porque en su totalidad se lleva a cabo mediante el sistema de gravedad, captada de fuentes o nacimientos naturales ubicados en la Sierra de las Minas. Actualmente se presta el servicio domiciliario de 1954 pajas de agua activas y 127 suspendidas; faltando de cobertura, por diversas causas, entre ellas la distancia desde la tubería principal, 143 viviendas lo que nos indica que la cobertura total sería de 2,224 viviendas, dando un índice de cobertura del servicio del 91%, distribuido por microregión de la siguiente manera:

Cuadro No. 19
Servicio domiciliario de agua por microregión
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microrregión	Cobertura %
Microrregión I, "Sierra de las Minas"	20.85%
Microrregión II, "La Tigra"	36.93%
Microrregión III, "Del Motagua"	57.83%
Microrregión IV, "La Virgen"	91%

Fuente: DMP Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán, 2009

Pese a que en el cuadro anterior se visualiza que la microregión más afectada, es la microregión I, Sierra de las Minas, en realidad no carece de este servicio, aunque no hay servicio domiciliario en sus comunidades éstas se abastecen de nacimientos cercanos a la montaña, trayendo el agua por gravedad por medio de mangueras de poliducto, tal es el caso del caserío Monte Virgen. En el caso del Caserío El Platanillo, se cuenta con un tanque de distribución y clorinador instalado de manera reciente.

Las comunidades de la microregión II "La Tigra", (Aldea Piedras Blancas, Caseríos La Sierra y Las Mesas), toman el agua de un nacimiento que no tiene el caudal adecuado para la demanda de las viviendas, provocando escasez del líquido en época de verano.

En relación al índice de cobertura del servicio de agua potable, este contribuye al cumplimiento de la meta nacional establecida para el efecto para responder a los Objetivos del Milenio, “aumentar del 63% que había en 1990 a 83% en el 2015, el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua”; sin embargo la meta municipal propone alcanzar la meta en un 95.1%, esto indica que aún hay una brecha municipal del 4% para cumplir la meta y para llegar a la totalidad del 100% una brecha de 9 puntos porcentuales.

De acuerdo a los controles y servicio de vigilancia respecto a la calidad del agua para consumo humano, en el primer semestre del año 2010, el Centro de Salud realizó 15 muestras de agua, resultando no aptas para consumo 2 pruebas, en las comunidades Estancia de la Virgen y Cruz del Valle.

A continuación se presenta la tabla que detalla los resultados de las muestras de agua realizadas:

Cuadro No. 20
Vigilancia y control de calidad del agua
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

COMUNIDADES	NEGATIVAS	POSITIVAS	TOTAL
San Cristóbal (cabecera)	3	0	3
El Manzanal	2	0	2
Estancia de la Virgen	2	1	3
Cruz del Valle	2	1	3
Piedras Blancas	2	0	0
San Luis Buena Vista	2	0	
Platanillo	0	0	0
Monte Virgen y Fincas	0	0	0
Total	13	2	15

Fuente: MSPAS, 2009

Servicio sanitario

El sistema de drenajes lo tiene la cabecera municipal y las aldeas Estancia de la Virgen y El Manzanal. El sistema de fosas sépticas multifamiliares lo tienen: San Luis Buena Vista, Cruz del Valle y Piedras Blancas. Un 62% de la eliminación de excretas se realiza en drenajes y fosas sépticas multifamiliares; 35% en letrinas tradicionales y 3% al aire libre. Un total de 1410 viviendas cuentan con letrinas y 41 no poseen dicho servicio (MSPAS 2009).

Con lo anterior se deduce que se está en buena posición y se contribuye en relación al cumplimiento de la meta nacional de los ODM, aumentar del 32% que había 1990 al 66% al año 2015, el porcentaje de hogares con acceso a saneamiento adecuado. Sin embargo la meta municipal es de alcanzar un 72.6% y según la última estimación del Censo del INE 2002, indica que ésta se encontraba en un 60%; esto quiere decir que aún hay una brecha del 12% para alcanzar la meta y el reto de la brecha para alcanzar el 100% es de 43%.

Servicio Alumbrado

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se registran 1324 viviendas distribuidas, entre el área rural y urbana, mismas que en un total de 1093 viviendas poseen el servicio institucional de energía eléctrica, equivalente al 83% de cobertura del servicios de dotación de energía, por lo que se determina que a pesar de poseer comunidades rurales relativamente distribuidas en las áreas de montaña, el servicio de alumbrado domiciliario se encuentra en la mayoría de domicilios, ya que solamente el 17% de las mismas no poseen dicho servicio (INE 2002).

Equipamiento

El municipio cuenta con áreas de recreación únicamente con un parque, el cual se ubica frente al edificio de la Municipalidad, con respecto a instalaciones deportivas el casco urbano posee una cancha de fútbol, un gimnasio de básquetbol y volibol, una cancha de fútbol playa, en tanto que en el área rural cuentan con campos de fútbol y en algunos casos con canchas de básquetbol, las cuales se ubican en el interior de las escuelas primarias.

Existen además los salones comunales, infraestructura disponible tanto en el área urbana como en la rural, (en área rural hay salones comunales solamente en San Luis y El Manzanal) siendo utilizados para eventos de tipo social, cultural, deportivo y para capacitaciones.

Comunicaciones

Respecto al transporte colectivo por la ubicación del municipio a la ruta al atlántico la población de San Cristóbal Acasaguastlán, depende de este para movilizarse al resto de municipios y departamentos.

A nivel interno la comunicación es a través lo del transporte de tucuc, Existen líneas de transporte en microbuses que prestan el servicio de Guastatoya a la Estancia y San Cristóbal. El transporte hacia las comunidades es irregular, y es por medio de pickup.

En el municipio no se cuenta con ninguna terminal de autobuses.

En relación a la situación de la telefonía en el municipio, actualmente existen 2.076 líneas fijas de teléfono (SIT- 2009)

e. Seguridad Ciudadana

Zonas de inseguridad ciudadana

Se identificaron como los lugares más afectados por la inseguridad los siguientes: Aldea Estancia de la Virgen, Colonia Plan Internacional y la Cabecera Municipal y la ruta al atlántico. Se considera que los factores que intervienen en esta amenaza tienen relación con el desempleo, la drogadicción, emigración de otros departamentos o países hacia esta zona (SEGEPLAN, 2010a).

Hechos Delictivos

En lo que va del año 2,010, han ocurrido 3 casos de muerte por arma de fuego, 1 fallecimiento por asfixia, 10 muertes por accidente de tránsito, 2 muertes por atropellamiento, 1 herido por arma blanca, 4 heridos por accidentes de tránsito, 1 asalto y/o robo a camiones, y 1 caso de robo a personas nacionales o extranjeros(PNC 2010).

Respecto a la resolución de asuntos civiles y familiares, estos son atendidos por el Juzgado de Paz Local, que es representado por un Juez de Paz. En el año 2009 fueron atendidos 505 casos considerados como delitos y faltas y 43 casos de violencia intrafamiliar; En el periodo correspondiente de Enero a Junio del presente año (2010) se han atendido un total de 223 delitos y faltas y 27 casos de violencia intrafamiliar (Juzgado de Paz 2010).

Cobertura

Para la prestación del servicio de la seguridad ciudadana, el municipio cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil, que cubre el área urbana y rural (PNC 2010).

Respecto a la existencia de recursos e infraestructura para dar atención en casos de emergencia ante situaciones generadas por la violencia y otros hechos, es importante destacar que en el municipio, cuenta con la existencia 1 estación de bomberos voluntarios.

Se considera como debilidad la falta de recursos logísticos y de movilización para los agentes, ya que si cuentan con una patrulla, en el momento deseado no disponen de combustible o llantas para el funcionamiento del automóvil (SEGEPLAN 2010d).

Relación Agente/Ciudadano

Las fuerzas nacionales de seguridad en el municipio están representada por medio de la Policía Nacional Civil, que cuenta con un total de 8 agentes, de los cuales, únicamente 6 se mantienen de alta. El resto de vacaciones o de descanso. Considerando estos aspectos por cada 787 habitantes hay un agente activo (PNC 2010).

Juntas de Seguridad Ciudadana

Una de las debilidades identificadas respecto a las instituciones encargadas de velar por la seguridad y justicia de los habitantes del municipio, es la falta de comunicación con líderes y autoridades comunitarias. Situación que afectan a la ciudadanía porque se limita la respuesta inmediata a la población (SEGEPLAN 2010d).

Actualmente se mantiene organizada a nivel del municipio dos Juntas de Seguridad Ciudadana, las cuales se ubican en Cabecera Municipal y aldea Estancia de la Virgen.

Violencia contra la mujer

En relación a violencia intrafamiliar en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, solamente existe un caso reportado para el año 2010, sin embargo, no se descartan que existan otros casos, los cuales no son reportados por las víctimas (PNC 2010).

f. Resumen de la dimensión social

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán está dividido territorialmente en cuatro microregiones, cada una identificada por diferentes características y dinámicas territoriales distintas; su población mayoritaria es relativamente joven, comprendida entre los 0 y 19 años.

Este municipio presenta el índice de desarrollo humano más alto del departamento de El Progreso, sin embargo aún hace falta mejorar aspectos relacionados con salud, educación y acceso al empleo. Cuenta con una tasa de incidencia de pobreza extrema del 3.52, que de acuerdo a los datos censales 2002, arrojan que un total de 212 personas aproximadamente sobreviven diariamente con menos de 8 quetzales, ubicándose principalmente en las comunidades de: colonia Plan, Manzanal, Las Mesas, La Sierra, San Pedro, Cruz del Valle, Piedras Blancas.

El municipio cuenta con amplio legado cultural e histórico que data desde la Época Prehispánica; en este territorio estuvieron asentados grupos pipiles, pokomames y chortis; La iglesia católica que actualmente se conserva en la cabecera municipal, es el vestigio más importante de la influencia española; históricamente el municipio fue un centro de convergencia y de comercio por medio del Río Motagua hacia el Mar Caribe.

En lo que respecta a salud, el municipio carece de un servicio de calidad, ya que solo cuenta con un centro y dos puestos que no reúnen las calidades necesarias para prestar el servicio de acuerdo a su categoría. Hay limitantes respecto a la disponibilidad de medicamento y de recursos humanos, así como la ampliación de servicios, obligando a las personas recurrir a los servicios médicos privados ubicados en los departamentos de Zacapa, Chiquimula y El Progreso.

El mayor número de partos es atendido principalmente por comadronas, siendo capacitadas y autorizadas por el distrito un total de 8 señoras, ubicadas en todo el territorio (USAID 2,008)

Las principales causas de enfermedades están relacionadas con enfermedades respiratorias, parasitarias y diarreicas como consecuencia de la ingesta de agua contaminada, falta de higiene en las viviendas, hacinamiento, cambios constantes del clima, falta de una alimentación adecuada y balanceada.

Durante el periodo comprendido del 2001 al 2009, únicamente se registran un caso de mortalidad materna, contribuyendo de esa manera al cumplimiento de los objetivos del milenio, respecto a la reducción la mortalidad de mujeres en edad reproductiva.

La disponibilidad de alimentos depende de la agricultura de subsistencia basada en el cultivo de maíz y frijol; otro porcentaje de la población depende del empleo temporal en fincas cafetaleras de la parte alta del territorio y fincas meloneras en la parte baja; estas últimas han sido limitadas en su totalidad por los efectos provocados por la tormenta Agatha, provocando el desempleo de una cantidad no especificada de desempleo en la población; esta situación podría agravar el déficit alimentario y nutricional de la población

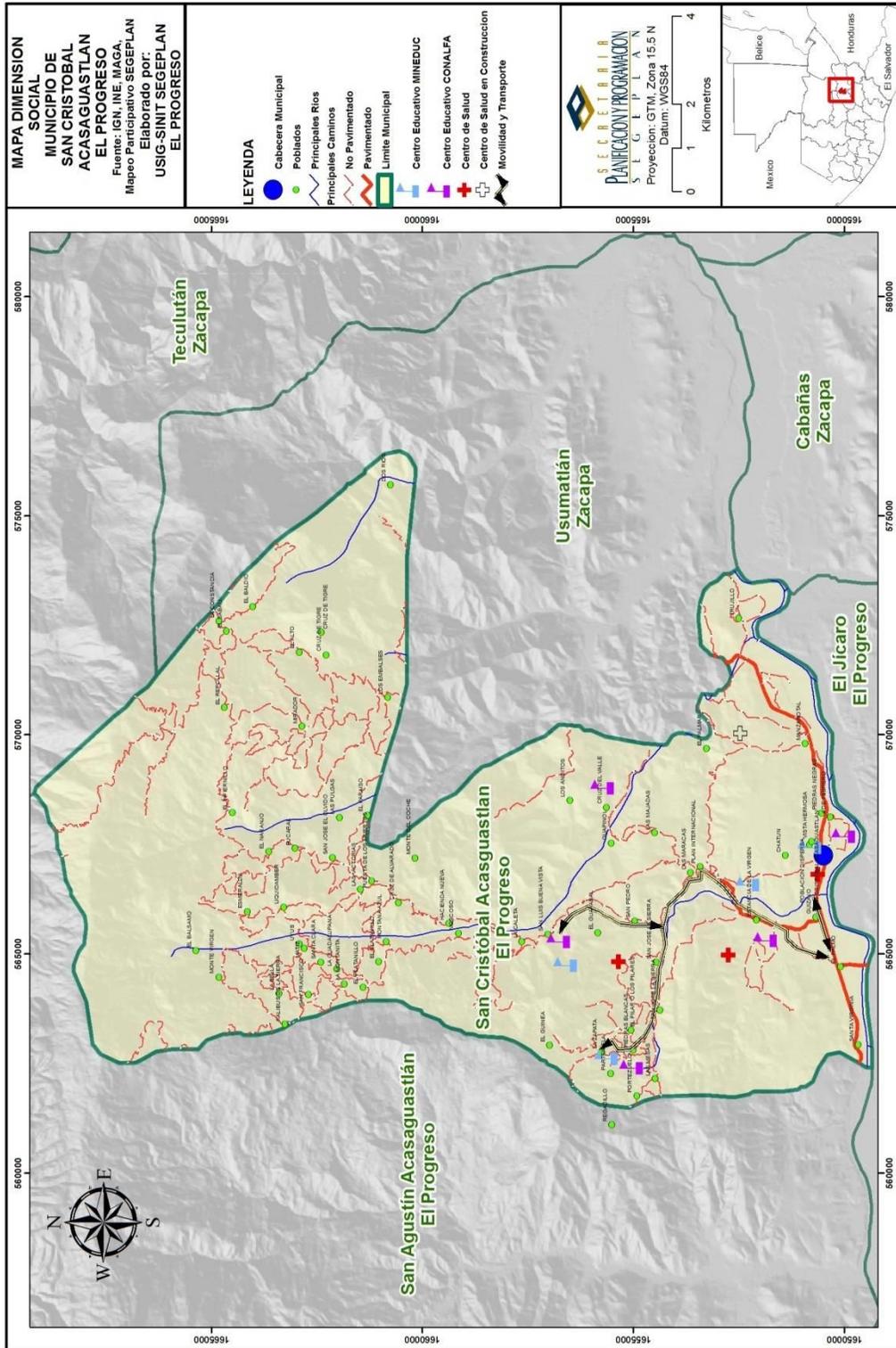
aumentando los casos de desnutrición, especialmente en niñez y mujeres. Hasta antes de la presencia de la tormenta en el territorio se estaban tratando 38 niños por desnutrición.

En lo que respecta a educación, el Ministerio de Educación da cobertura en los niveles pre-primaria, primaria, básica y diversificada, evidenciándose menores índices de cobertura en el nivel básico y diversificado. Este último nivel solamente cuenta con un establecimiento en el municipio. La tasa de deserción en los niveles primario y básico aproximadamente está representada en un 9%, mientras que el nivel diversificado en un 3%. A principios del año 2010, el municipio fue declarado “Libre de Analfabetismo”, esto con el impulso y la ejecución del Programa “Yo si puedo”. No cuenta con ningún establecimiento que impulse el desarrollo de carreras técnicas.

Pese a que ha sido prioridad de la municipalidad, ofrecer a la población el acceso a los principales servicios básicos, estos se concentran principalmente en el área urbana y Aldea Estancia de la Virgen. El resto de comunidades cuentan con limitantes respecto al acceso a agua potable, drenajes, energía eléctrica, disponibilidad de tren de aseo, carencias en la calidad de viviendas, etc.

Los principales lugares afectados por la inseguridad ciudadana, se ubican principalmente en la cabecera municipal, Aldea Estancia de la Virgen y el Manzanal, donde se han dado casos principalmente por robos a domicilios y ataques violentos y sexuales a mujeres.

Mapa No. 1
Dimensión social
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán en toda su extensión posee un ecosistema variado, que destaca por la riqueza de sus bosques y posee una variedad de flora y fauna.

b. Suelos

De acuerdo al Mapa de Reconocimiento de Suelos de Simmons, Tarano y Pinto la serie de suelos del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, corresponde a 5 grupos que destacan color, textura, valor de pH y profundidad de los mismos, sobresaliendo en su mayoría la serie Chol y Marajuma cuya textura va de franco arenosa gravosa a franco arcillosa arenosa y arcilla respectivamente.

Esto quiere decir que son suelos permeables, poco profundos, sueltos y con tendencia a provocar deslaves, especiales para zonas boscosas o cultivos perennes.

Cuadro No. 21
Series del suelo
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Serie del Suelo	Kilómetros Cuadrados	Color	Textura	Valor de pH	Profundidad
Acasaguastlán	41.93	Café rojizo oscuro	Franco arcillosa	7.06	40 cm
Chol	64.92	Café o café grisáceo o café amarillento a café rojizo	Franco arenosa gravosa a franco arcillo arenosa	4.75	40 cm
Marajuma	48.64	Café oscuro a café muy oscuro	Arcilla	6.47	75 cm
Subinal	0.66	Café muy oscuro a casi negro	Arcilla	7.90	50 cm
Suelos de los Valles	8.67	Sin datos	Sin datos	0.00	Sin datos

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE 2001

Vocación de suelos

En el año 2002, el uso potencial de suelo en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se utiliza el 22.55% para actividades agrícolas, el 8.18% para actividades de tipo pecuario, el 49.70% para uso forestal, el 11.24% en protección y en otros usos un 8.32%. Sin embargo el uso actual del suelo se está haciendo de la siguiente manera: Agrícola, el 40.57%, para el uso pecuario un 13.91%, forestal un 31.19% y en protección 2.23% y en otros un 12.09%. La siguiente tabla visualiza el uso actual y potencial del suelo en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán (MAGA 2010).

Cuadro No. 22
Uso actual y potencial del suelo
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

ACTIVIDAD	USO ACTUAL		USO POTENCIAL	
	Superficie (Has)		Superficie (Has)	
Agrícola	12,450.0	40.57	7,623.0	22.55
Pecuario	4,269.0	13.91	2,766.0	8.18
Forestal	9,570.0	31.19	16,800.0	49.70
En Protección	684.0	2.23	3,802.36	11.24
Otros	3,711.0	12.09	2,811.00	8.32
TOTAL	30,684.0	100.00	33802.36	100.00

Fuente: MAGA, SIG-SEGEPLAN, Año 2002.

De acuerdo al uso potencial de suelo, el siguiente cuadro visualiza que pese a que diversos estudios han planteado que la vocación del suelo del municipio es netamente forestal, predominan en las cuatros microrregiones, las actividades agrícolas basadas en el cultivo de maíz y frijol para la subsistencia. Hay que considerar que la parte alta que corresponde a la microregión de la Sierra de las Minas tiene alto potencial para la producción y cultivos permanentes como café y pacaya.

Cuadro No. 23
Uso potencial del suelo según actividad por microregión
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

MICROREGIÓN	USO POTENCIAL
Microregión I, "Sierra de las Minas"	En su mayoría se trata de extensiones de bosques de coníferas y latifoliadas, la zona es apta para la producción forestal y la protección de ecosistemas forestales. Se percibe el cultivo a la producción forestal y agrícola con cultivos adaptados a la zona, mientras que las áreas comunitarias por lo regular se utilizan para la producción y cultivos permanentes y semipermanentes como el café, la pacaya y otros.
Microregión II "La Tigra"	Se realiza el cultivo de granos básicos como: maíz, frijol, pequeñas áreas de caña de azúcar, y otros cultivos como el achote, la sandía, etc.
Microregión III "Valle del Motagua"	El tabaco, sandía, berenjena, melón Limón, Mango Tommy y Papaya constituyen los principales cultivos. En pequeña cantidad se cultivan hortalizas y ornamentales
Microregión IV "La Virgen"	Predomina el cultivo de granos básicos como maíz y frijol y algunas hortalizas bajo riego rudimentario.

Fuente: MAGA, SIG-SEGEPLAN, 2002.

Capacidad productiva de la tierra

La capacidad productiva de la tierra corresponde mayoritariamente a la clase agrologica VII que corresponde al área de tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o de explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendientes muy inclinadas.

Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos (MAGA- ESPREDE-CATIE, 2001).

El resto del área del suelo corresponde en su orden por la extensión que ocupa, la clase agrologica VIII, donde se encuentran las tierras no aptas para el cultivo, apta solo para parques nacionales recreación y vida silvestre, y para protección de cuencas hidrográficas. Con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables. Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos.

En una cantidad mínima se encuentra la clase agrologica III y clase agrologica I. La clase agrologica III corresponde a tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo. Este caso incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con limitaciones para la mecanización. Aptos para los cultivos de la región con practicas intensivas de manejo.

Solamente 3.24 kilómetros de la extensión de este territorio está compuesto por tierras cultivables con poca o ninguna limitaciones aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta, con buen nivel de manejo. Este caso incluye suelo profundo, plano, fértil y mecanizables, con buenas características de textura, retención de humedad y permeabilidad, aptos para todos los cultivos de la región.

En la microregión I, denominada “De las Minas” que es la zona alta del municipio, la cual está ubicada dentro del área protegida de la reserva de la biosfera Sierra de las Minas, se caracteriza por una diversidad de recursos naturales, ya que predomina en la misma el recursos forestal con una alta biodiversidad natural, visualizando en ella ecosistemas forestales altamente productores de agua y que albergan en su interior numerosas especies de fauna, típica de la zona de montaña o de bosque nuboso.

En esta zona se encuentran diversos nacimientos y fuentes de corrientes de agua permanentes que surten del vital líquido a las comunidades de las otras dos microrregiones. Es un banco de bosques naturales productores de agua que constituyen parte de la reserva forestal más biodiversa de América latina (sierra de las minas) y con mayor beneficio social y económico.

La producción de las fincas privadas en la parte alta es parte del patrimonio de esta microregión y aunque sus condiciones ambientales son típicas de una zona de protección de recursos naturales, es posible fortalecer los actuales sistemas de manejo de recursos naturales para beneficio de la población local y adyacente.

Ante la riqueza forestal, vegetal y de otras especies en este territorio, es necesario hacer mención que esta se encuentra amenazada, porque no existen medidas adecuadas para controlar los incendios forestales, la tala ilegal de árboles, la proliferación de plagas y/o

enfermedades, así como la práctica del maderero ilegal por motivos de comercio o para la extracción de leña para el consumo humano, causando la deforestación de áreas extensas de vegetación.

c. Flora y fauna

El municipio posee muchas especies maderables, frutales, especies cultivadas de mucha importancia, especies alimenticias y ornamentales entre las cuales se mencionan las siguientes: Aceituno, achiote, almendro, ámate, anono, aripín, bambú, bario blanco, barreto, brasil, duruche, cabrito, campeche, caoba, capulín, carano, carupín, castañol, casuarina, caulote, cedro, ceiba, chaparrón, chaperno, chaquirro, chawai, chichipate, chico, ciprés común, conacaste, copal cortecho, cuajado, cushin, cuyon, encino, encino negro, eucalipto, flor Amarillo tineco, flor amarillo, flor de mico, flor de noche, guaje, guanabo, guarumbo, guayabo, guayacán, maguey, Jacaranda, jaguy, cocote, lagarto, lauzaena, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre flecha, mamey, mandarina, mango, pino de ocote, marañón, piscucun, matilisguate, plumajillo, moral, quijonyo, morro, roble, mulato, ronrón, murrul, sare espinoso, nance, sauce, naranjillo, subin, nim, tamarindo, oroza, toronja, palo blanco, trueno, palo de la cruz, upay, palo de río, vainillo, palo negrito, yaje, palo overo, zapote, palojote, zapotillo, paraíso, sarcasmo, nance, zarza, perlito.

Entre las plantas ornamentales más importantes están. clavel, begonia, flor de china, rosa común, colchón de niño, vara de San José, teléfono, mano de león, geranio, cola de quetzal, fucsia, ruda, llovizna y margarita.

La fauna predominante con que cuenta el municipio actualmente es la siguiente. Gavilán colorado, lechuza, pavo de caho, shara, aguilucho, coche de monte, gavilán de río, llorona, pavo de monte, silbador, aguilucho aguililla, cojolita, gavilán pescador, loro, perica, tacuazín, armadillo, comadreja, gavilán tijereta, loro real, perico, tacuazín de agua, azacúan, come-cacao, gabilancillo, perico ligero, tapir; danta, boa, cotorra, gabilucho, marguey, perro de agua, tecolote, boa real, cotorro, codorniz, mariposa, peruchío, tepezcuintle, cabrito de monte, cucarachero, gorrión, mazacuate, picaflor, torogoyo, cacomiztle, cuervo, gorrión; colibrí, mico, pitón del nuevo mundo, tortuga, calandria, cutete, guacamaya, micoleón, pozote, tortuga blanca, cayaya; chacha, esmerejón, cuaco; cuance; vaquero, mofeta, tortuga careta, chacha, falso coral, quebrantahuesos, tortuga carey, chacha negra, flor de balsa, guía de león, quetzal, parlama, chatilla, gallina de conte, halcón, mono, rana, tortuga verde, chepillo, garza blanca, halcón curcielaguero, mosquerito, rata, tucán real, chichicua, garza morena; espátula, halcón peregrino, murciélago, ratón, tumbes, chipito; chipe, garzón pulido; cigüeñon, iguana verde, ocelote; tigrillo, ratonera, conejo, chocoyo, gato de monte, jabalí; coche de monte, onza; leoncillo, salamandra, venado cola blanca, chorchá, gavilán, jaguar; balam; oso hormiguero, sapo, zaraguato, chumbimba, gavilán, caracolero, lagartija, pajuil, serpiente, zorrillo.

Entre los insectos se encuentran mosca, zancudos, mosquitos, piojos, pulgas, abejas, mariposas, tijeras, esperanzas, grillos, cucarachas, ronrones, zompopos, luciérnagas, tortuguillas, chicharras y algunas. Especies de insectos que dañan los cultivos tradicionales del lugar como mosca blanca minadores, picudo, y larva de lepidópteros.

La falta de controles gubernamentales en las áreas de reserva, aunado a la sobreexplotación de los recursos por parte de la población que carece de sensibilización y educación acerca del manejo adecuado de los mismos, hace que las áreas de reserva vayan desapareciendo y conjuntamente con ellas, el hábitat de muchas especies animales y vegetales.

d. Clima

El municipio San Cristóbal Acasaguastlán cuenta con una elevación entre 250 MSNM y 2,110 MSNM. Lo que permite que el municipio se distinga en tres regiones climáticas. Cálida, templada y templada fría; cada una de ellas presenta particulares zonas de vida.

- La región cálida presenta: zona cálida muy seca semiárida, con vegetación de monte espinoso; zona cálida seca sub-húmeda, con vegetación de monte espinoso subtropical; zona cálida húmeda con vegetación de bosque subtropical; zona cálida pluvial húmeda, con vegetación de bosque tropical.
- La región templada, presenta: zona templada húmeda con vegetación de bosque tropical húmedo.
- La región templada fría, presenta: zona templada fría húmeda con vegetación de bosque húmedo montañosa bajo-subtropical; zona templada fría pluvial, con vegetación de bosque pluvial, montañoso bajo.

Su nivel de afluencia pluvial es mínimo, su temperatura mínima oscila entre los 22 grados centígrados y como máxima 40 grados centígrados. La precipitación pluvial para el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, es de 32 y 35 mm dado que regularmente llueve un aproximado de 35 a 69 días en el año. La cabecera municipal tiene una precipitación pluvial de 582.80 milímetros anuales, aproximadamente.

e. Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH)

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán es bañado por la vertiente de varios ríos, riachuelos y en especial por la gran cantidad de quebradas que transitan por su territorio. Entre los ríos más conocidos están: Cintillo, y Uyús, que son tributarios del El río Motagua. Debido a la topografía el terreno, este municipio es bendecido con varios nacimientos de agua que proveen para el sistema de agua municipal. Además cuenta con las siguientes corrientes efímeras y/o quebradas: Agua Fría, Agua Sucia, Camarones, Alvarado, El Chorro, El Guarumal, El Guineo, El Limón, El Maguey, La Laguna, La Oscurana, La Zapata, Las Mesas, Los Vaditos, Puente Ralo, Uruguay.

El uso de este recurso en el municipio es complejo y variado, ya que existen diversas actividades entre las cuales pueden mencionarse el uso para sistema de agua domiciliar, sistemas de riego en campos de cultivo. Actualmente no existen datos sobre actividades encaminadas a la conservación del recurso hídrico en el territorio.

Zonas de Recarga Hídrica

En esta zona se encuentran diversos nacimientos y fuentes de corrientes de agua permanentes que surten del vital líquido a las comunidades de las otras dos microrregiones. Es un banco de bosques naturales productores de agua que constituyen parte de la reserva forestal más biodiversa de América latina (sierra de las minas) y con mayor beneficio social y económico.

La producción de las fincas privadas en la parte alta es parte del patrimonio de esta microregión y aunque sus condiciones ambientales son típicas de una zona de protección de recursos naturales, es posible fortalecer los actuales sistemas de manejo de recursos naturales para beneficio de la población local y adyacente.

f. Gestión del Riesgo

Análisis de riesgo

El riesgo es la probabilidad de que haya daños o pérdidas de vida y bienes materiales en un territorio determinado, ocasionado por la naturaleza y las sociedades. Para analizar el riesgo en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán fue necesaria la identificación de amenazas y vulnerabilidades que hay en el territorio, partiendo de las microrregiones ya determinadas con la Dirección Municipal de Planificación y haciendo una estimación a nivel municipal.

Para realizar este proceso se contó con el apoyo de actores/as locales, donde se procedió a la identificación y estimación cuantitativa de amenazas, vulnerabilidades y riesgo basada en la percepción de estas personas. Es preciso mencionar que la escala cuantitativa bajo la cual se estimó el nivel de amenazas, vulnerabilidades es de uno a cinco, cada valor responde a los niveles: medio, alto, muy alto, crítico y muy crítico (SEGEPLAN 2010c).

Amenazas

De acuerdo al trabajo realizado por los y las participantes, las amenazas que más afectan al municipio son:

- Deforestación
- Contaminación por desechos líquidos
- contaminación por desechos sólidos
- Sequías
- Derrumbes
- Inundaciones
- Crecidas de ríos
- Agotamiento de fuentes de agua
- Erosión del suelo

- Incendios forestales
- Organización de grupos delincuenciales.

Hay que hacer notar que la amenaza por inundación, sólo la consideran si llegara a llover muy fuerte, lo cual provocaría el crecimiento fuera de lo normal del río Motagua y otros afluentes cercanos a los lugares poblados. Y en época de verano la amenaza que afecta al territorio es el desecamiento de ríos.

El análisis de amenazas realizado en el municipio, establece, que el nivel es “Crítico”, ya que el municipio presenta más de ocho amenazas ponderadas en 4 y 5, es decir, que ocurren por lo menos una o dos veces al año provocando pérdidas o daños considerables de vidas humanas y materiales. El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán al igual que el departamento de El Progreso en general posee un alto índice de amenazas de tipo geológico, en un valor aproximado de 3 según la percepción de los actores que lo ubican en un nivel medio. Esto es debido a que el territorio se encuentra situado sobre la falla geológica del Motagua, lo que la hace propensa a sufrir daños severos y moderados al momento de ocurrir un movimiento telúrico sismo o terremoto (SEGEPLAN, 2010c) .

Referente a las amenazas de tipo hidrometeorológicas, es importante mencionar que los participantes lo calificaron con un valor aproximado de 3, que lo ubica en un nivel medio de amenaza. Esto porque una buena parte de la extensión territorial del municipio es cruzada por la ruta al atlántico, la cual es propensa a que ocurran derrumbes o deslaves. Además en el área ubicada en la Sierra de las Minas estos mismos fenómenos se han convertido en una amenaza latente especialmente en épocas lluviosas.

Las amenazas socionaturales fueron calificadas por los participantes con un valor 4, lo cual indica que ocurren más de 5 amenazas de este tipo en el año. Entre estas amenazas cabe resaltar que mencionaron: la deforestación, el agotamiento de las fuentes de agua, erosión del suelo, incendios forestales y desecamiento de ríos (SEGEPLAN, 2010c).

El fenómeno de la deforestación en el territorio se ha incrementado significativamente debido a la presión económica y ambiental en la que se encuentran los campesinos en el área rural, viéndose forzados a seguir talando las áreas naturales y boscosas para la siembra de sus productos, con el propósito de contar con insumos para la subsistencia familiar.

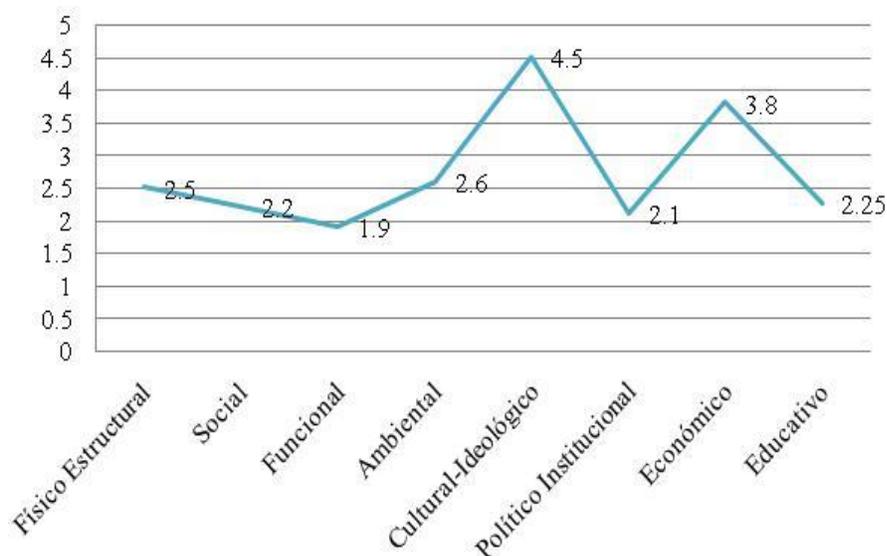
Las amenazas antrópicas, referidas a aquellos eventos originados de manera exclusiva por la actividad humana, y provocan desastres cuando entran en complicidad con factores de vulnerabilidad y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman, en este municipio fueron calificadas con un valor 2, ubicándolo con un nivel bajo, siendo parcialmente seguro en cuanto a este aspecto (SEGEPLAN, 2010 c).

Análisis de Vulnerabilidad

El indicador que presenta una vulnerabilidad alta en el municipio es el que está relacionado con el factor cultural e ideológico, esto quiere decir que los pobladores del municipio mantienen la creencia de que la ocurrencia de fenómenos naturales, siconaturales o antrópicas, pasan porque es voluntad de Dios, y que ante esa situación, no se puede hacer nada, por lo tanto no mantienen una actitud previsoras ante la ocurrencia de un desastre.

El factor económico dentro del municipio se ubica en un nivel de vulnerabilidad media, el cual se da porque los ingresos que percibe la población trabajadora no supera el salario mínimo establecido y hay escasez de fuentes de empleo en el territorio, razón por la cual, de alguna manera se da el fenómeno de la migración, en su mayoría hacia la ciudad capital y Estados Unidos.

Gráfico No. 2.
Factores de vulnerabilidad
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Los resultados obtenidos en los talleres participativos evidenciaron que el resto de los factores se encuentran en un nivel de vulnerabilidad bajo, esto quiere decir en resumen que en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, hay un buen porcentaje de edificaciones e infraestructura asentada en terreno seguros, construidos con material de calidad. La población en su mayoría cuenta con algún nivel de escolaridad, aunque hace falta resolver aspectos relacionados con la atención en salud, respecto a la cobertura y calidad de los servicios (SEGEPLAN, 2010c).

Por otra parte hay que mencionar que el nivel de organización del municipio es uno de los mejores del departamento, cuenta con un COMUDE organizado y funcionando de acuerdo

a la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en cada una de las comunidades se cuenta con un COCODE electo democráticamente por los habitantes¹².

En lo que respecta al aspecto ambiental, hay una buena gestión al respecto, existen áreas de reserva natural, comprendidas en su mayoría en la zona de la Sierra de las Minas.

Pese a las observaciones anteriormente mencionadas es necesario resaltar que aun existen debilidades que se deben resolver, si se quiere garantizar la seguridad de la población ante la presencia u ocurrencia de un evento adverso.

Análisis de riesgo

~~El riesgo es la probabilidad de que haya daños o pérdidas de vida y bienes materiales en un territorio determinado, ocasionado por la naturaleza y las sociedades. Para analizar el riesgo en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán fue necesaria la identificación de amenazas y vulnerabilidades que hay en el territorio, partiendo de las microrregiones ya determinadas con la Dirección Municipal de Planificación y haciendo una estimación a nivel municipal.~~

~~Para realizar este proceso se contó con el apoyo de actores/as locales, donde se procedió a la identificación y estimación cuantitativa de amenazas, vulnerabilidades y riesgo basada en la percepción de estas personas. Es preciso mencionar que la escala cuantitativa bajo la cual se estimó el nivel de amenazas, vulnerabilidades es de uno a cinco, cada valor responde a los niveles: medio, alto, muy alto, crítico y muy crítico (SEGEPLAN 2010c).~~

g. Saneamiento ambiental

Servicios sanitarios y drenajes

Actualmente se presta el servicio de drenajes únicamente a 417 viviendas localizadas en la Cabecera Municipal, así mismo 775 viviendas cuentan con letrinas y 15 no poseen ningún servicio, según datos proporcionado por el Centro de Salud de San Cristóbal Acasaguastlán.

Haciendo un aproximado acerca de los hogares con servicio sanitario, la DMP, comenta lo siguiente:

- Microregión I, “Sierra de las Minas” con el 36%
- Microregión II, “La Tigra” con el 22. %
- Microregión III, “Valle del Motagua” 60.33%
- Microregión IV, “La Virgen” 86.50%

Demostrando que la microregión más afectada es la II, “La Tigra” haciéndose más evidente la carencia del servicio sanitario. Las personas hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, lo que implica la contaminación de los riachuelos y específicamente del Río Uyús.

Manejo de desechos sólidos

¹² Información proporcionada por el secretario de Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), El Progreso.

Actualmente solo la cabecera cuenta con un botadero de basura, en tanto que las comunidades rurales disponen de sus desechos sólidos tirándolos en calles, quebradas y hondonadas sin un orden adecuado.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,710
Viviendas con servicio de agua potable	91%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	60.6%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 90.2%

Meta de municipio 2015= 95.1%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 45.1%

Meta de municipio 2015= 72.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 91% y 60.6% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de 4.1%, 11.90% respectivamente

h. Resumen de la dimensión ambiental

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se caracteriza por la presencia de 3 regiones climáticas, de la siguiente manera: cálida, templada, templada fría. Es por ello que cuenta con diferente tipo de vegetación. En toda su extensión posee un ecosistema variado, destacando su riqueza en flora y fauna con algunas especies en peligro de extinción. Los suelos del territorio se caracterizan porque son permeables, poco profundos, sueltos y con

tendencia a provocar deslaves; son aptos para áreas boscosas forestales o cultivos permanentes como café y pacaya.

La cobertura forestal del municipio se encuentra principalmente en el área de Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas, donde se encuentran nacimientos de agua que se constituye en la principal fuente de abastecimiento para las comunidades de la parte baja del municipio

El municipio cuenta con varios ríos, riachuelos y corrientes efímeras, sin embargo no existen planes ni programas que coadyuven a la conservación del recurso hídrico. El uso que se le da actualmente es para consumo humano y sistemas de riego para los cultivos. No existen datos sobre actividades encaminadas a la conservación de los recursos hídricos en el municipio.

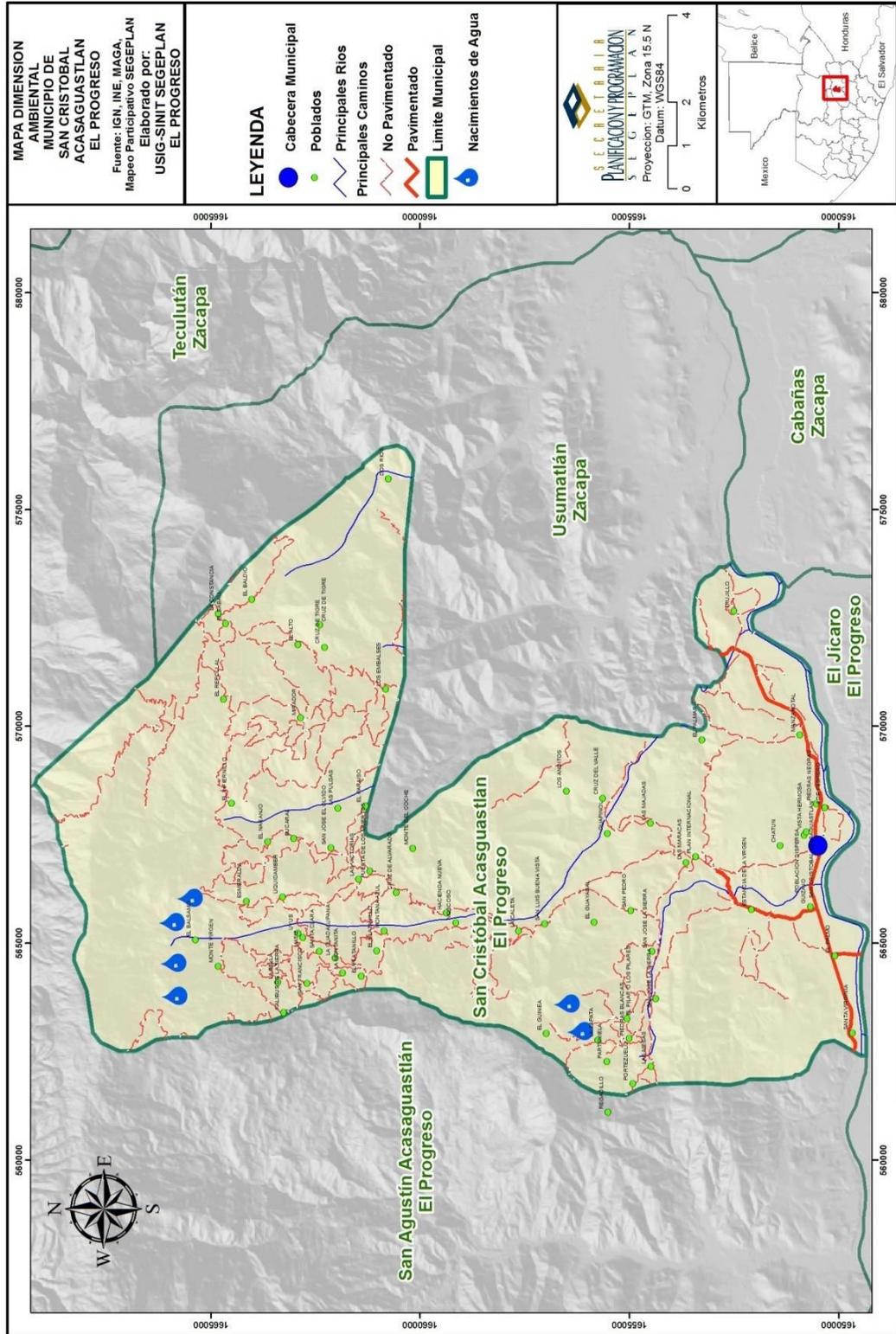
El análisis de amenazas realizado en el municipio, establece, que el nivel es “Crítico”, ya que el municipio presenta más de ocho amenazas ponderadas en 4 y 5, es decir, que ocurren por lo menos una o dos veces al año provocando pérdidas o daños considerables de vidas humanas y materiales. Entre las amenazas que más afectan al —municipio están: la deforestación, contaminación por desechos líquidos, contaminación por desechos sólidos, sequías, derrumbes, inundaciones, crecidas de ríos, inundaciones, agotamiento de fuentes de agua, erosión del suelo, incendios forestales y organización de grupos delincuenciales.

En lo que respecta a actividades sísmicas, según percepción de los actores, lo califican con una ponderación 3, ubicándolo en un nivel medio, esto debido a que tanto el departamento como el municipio se ubican sobre la falla geológica del Motagua.

Por percepción de los actores, se determinó en el análisis de vulnerabilidad de que la mayoría de la población mantiene la creencia que la ocurrencia de fenómenos pasan por que es voluntad de Dios y que ante esa situación, no se puede hacer nada, siendo esta la razón principal por la cual la población no mantiene una actitud previsoras ante la ocurrencia de un desastre, ubicando esta situación en un nivel de vulnerabilidad alto. En un nivel de vulnerabilidad media, se encuentra el factor económico, esto porque la población percibe ingresos menores al salario mínimo y existe escasez de empleo en el territorio, provocando de alguna manera el fenómeno de la emigración hacia la ciudad capital y otros países en el extranjero especialmente a los Estados Unidos.

En lo que respecta a saneamiento ambiental únicamente la cabecera municipal cuenta con servicios de drenajes y un basurero para depositar la basura; mientras que el área rural no cuenta con estos servicios.

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN,

6.3.2. Dimensión económica

a. Empleo y migración

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán un buen porcentaje de población se encuentra dentro de la edad productiva, aproximadamente una tercera parte; sin embargo no toda esta parte de la población se encuentra ocupada o desempeñando alguna actividad productiva que le genere ingresos económicos y de beneficio para el municipio.

El siguiente cuadro refleja el total de la población económicamente activa e inactiva del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, destacando que la mayoría de la población tanto activa como inactiva se concentra en el microregión No. 4, seguida de la microregión No. 3, luego la microregión No. 2 y por último la microregión No. 1.

Cuadro No. 24
PEA y PEI por microregión
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Microregión	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Inactiva
Microregión I, "Sierra de las Minas"	118	95
Microregión II, "La Tigra"	276	478
Microregión III, Valle del Motagua"	611	1195
Microregión IV "La Virgen"	619	1418
TOTAL	1624	3186

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Municipios Democráticos 2008-2019

De acuerdo al comportamiento de la Población Económicamente Activa, se manifiesta con mayor porcentaje en los hombres que en las mujeres, esto es debido a que la mayoría de los ingresos de las familias proviene de la agricultura, ya sea por la realización de actividades agrícolas de subsistencia o bien por la existencia de fincas privadas en el territorio, donde contratan de manera temporal específicamente a hombres.

En el caso de las mujeres son contratadas únicamente en el corte de café y esto específicamente puede visualizarse en la Microregión No. 1. En el caso de la Microregión 3 y 4, las mujeres se ocupan en actividades del servicio doméstico, comercio, docencia, entre otros.

Cuadro No. 25
Población económicamente activa por género y microrregión
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

MICROREGION	PEA HOMBRES	PEA MUJERES	NO ACTIVA HOMBRES	NO ACTIVA MUJERES
-------------	-------------	-------------	-------------------	-------------------

Microregión I, "Sierra de las Minas"	73%	27%	76%	24%
Microregión II, "La Tigra"	94%	6%	28%	72%
Microregión III, "Valle del Motagua"	71%	29%	36%	64%
Microregión IV, "La Virgen"	77%	23%	38%	62%

Fuente : Plan de Desarrollo Municipal, Municipios Demo

cráticos 2008-2019

Con base al indicador del ingreso por persona, el 24.25% de la población del municipio viven en estado de pobreza y el 3.52% en situación de extrema pobreza. Esta problemática se puede evidenciar de manera más latente en el área rural, detectándose esta situación con mayor evidencia en las comunidades situadas a mayor distancia de la cabecera donde carecen de los principales servicios básicos, como por ejemplo en las áreas de montaña microrregiones I, "Las Minas" y la II, denominada "La Tigra" (SEGEPLAN, 2002).

La mayoría de las personas emigran por fines de ocupación o empleo hacia la ciudad capital; en un menor porcentaje se desplazan a otros municipios o departamentos. De la misma manera se estima que un aproximado de 2500 personas del municipio están radicando en los Estados Unidos, generando un efecto económico positivo por las remesas que envían a sus familiares; no obstante la emigración afecta negativamente por el abandono temporal o permanente de los hombres en su mayoría, recargando en las mujeres las responsabilidades respecto al cuidado de bienes materiales y educación de los hijos, así como encargarse de las actividades de índole comunitario.

Debido a que no se pudo obtener la información, no se cuenta con un dato total de las remesas que se reciben mensual y anualmente en el municipio.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se encuentra en un nivel de vulnerabilidad alta con un promedio de 4, donde indica que la población cuenta con escasos recursos económicos inferiores al salario mínimo establecido a nivel nacional (SEGEPLAN, 2010c). La mayoría de la PEA tiene como principal fuente de trabajo, empleos temporales, donde más de la mitad de la población especialmente padres de familia deben migrar por periodos temporales y/o prolongados porque no hay suficientes oportunidades de trabajo en el territorio.

b. Desarrollo Productivo

b.

La actividad económica del municipio se orienta principalmente al comercio, la agricultura y la industria. En la rama de la agricultura, los vecinos se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol, tomate, chile pimiento, melón, sandía, tabaco, sorgo y otros. Del total de la PEA que se dedica a la actividad agrícola, el 39.35% se ubica en la Microregión Las Minas; el 34.35% corresponde a la microregión La Tigra; la microregión del Valle de Motagua representa el 23.83% y la microregión la Virgen muestra un 50%.

La ocupación en la industria comprende principalmente la elaboración de artesanías como la fabricación de sombreros, cerámica, productos de hierro, petates, block de cemento, entre otros.

También es importante mencionar que el municipio cuenta con algunos yacimientos mineros aunque que dicha actividad no se ha desarrollado en toda su potencialidad. Los tipos de minerales encontrados en el territorio corresponden a mármol, jade y talco específicamente en las Comunidades de piedras Blancas y Cruz del Valle y El Manzanal.

La vegetación natural es utilizada por los pobladores para la adquisición de madera y empleada en la construcción de viviendas y otros usos como la leña y sombra para el cultivo del café. En la aldea la Estancia de la Virgen hay un vivero de producción de pilones la cual fue afectada por los estragos de la tormenta Aghata, trayendo consigo la pérdida de empleos locales. Y en la Cabecera Municipal hay un vivero de plantas ornamentales.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Concepto	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 125 Km ² Topografía: 2 Con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables. Cuerpos de agua: Varios nacimientos, 16 corrientes fluviales permanentes, y 2 ríos

Población	6,803 habitantes para el 2010. Tasa de crecimiento poblacional 2.24 % (2002 al 2009). 37.30% urbano 62.70% rural. Indígena 0.3% y No indígena 99.7%. Densidad poblacional 54,86 habitantes por km ² (2010) PEA 78.75 % hombres y 21.25% mujeres, Pobreza 24.25% y Pobreza extrema 3.52 % (2002)
Producción	Uso de la tierra: 40.57% agrícola, 13.91 % actividades de tipo pecuario, 31.19% uso forestal, protección 2.23% y en otros 12.09% Bosque Conífero (2.81Km ²) Latifoleado (19.55 Km ²) Mixto (0.15 Km ²)

Fuente: SEGEPLAN 2010

Potencial económico productivo (Turismo y ecoturismo)

El centro de atención a nivel patrimonial lo constituye la Iglesia de San Cristóbal, cuya fachada muestra un barroco colonial esplendoroso; Otra pieza importante de la iglesia lo constituye la lámpara motiva o del santísimo recubierta de plata, aunque en la actualidad estas lámpara han sido sustituidas por lámparas eléctricas. Otros sitios naturales de alto potencial turístico lo constituyen la Poza del Perol y la Poza del Soldado, pero se requiere transporte especializado para llegar a dichos lugares; así mismo en la aldea Cruz del Valle se encuentra un nacimiento de agua termal considerado como de uso medicinal por los vecinos. Otros lugares importantes son los bosques nubosos de la Sierra de las Minas por su riqueza de flora y fauna. , El Cerro San Cristóbal y la antigua Hacienda donde vivió el ex presidente de Guatemala, General Lázaro Chacón donde hay una casa antigua de madera de dos niveles con un estilo arquitectónico especial.

Dentro de los motores económicos más importantes del municipio se contempla la agricultura de subsistencia, específicamente en la siembra de maíz y frijol, la cual es muy importante y representativa en todas las microrregiones.

A continuación se detallan motores económicos identificados en el municipio:

Matriz No. 2
Matriz de motores económicos
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (P)	maíz, frijol,	Alimentos alternativos para la SAN familiar	Asistencia técnica Organización de productores	Todo el municipio	Actual	Local

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (P)	tomate, chile pimiento, tabaco, sorgo	Alimentos alternativos para la SAN familiar	Asistencia técnica	Riveras del Rio Motagua	Actual	Local
Agricultura (P)	Café	Mano de obra	Asistencia técnica Organización de productores	Zona alta del municipio	Actual	Departamental
Agricultura (P)	Frutales,	Alimentos alternativos para la SAN familiar	Asistencia técnica Vivero Sistemas de riego	Todo el municipio	Actual	Local,
Agricultura (P)	Hortalizas	Mano de obra Alimentos alternativos para la SAN familiar	Viveros Invernadero Mercado y vías de acceso Sistemas de riego	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Forestal (S)	Maderas Preciosas	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Parte Alta, Sierra de las Minas	Potencial	Local, departamental y nacional
Ecoturismo (T)	Servicios eco turísticos	Empleo, venta de alimentos, ingresos municipales	Conservación ambiental	Bosque Nuboso, parte alta del municipio	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional
Artesanal (S)	artesanías como la fabricación de sombreros, cerámica, productos de hierro, petates, block de cemento, entre otros	Empleo, venta de artesanías,	Asistencia Técnica (Mercado)	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional

Fuente: SEGEPLAN 2010

c. Mercado y condiciones del entorno

En la cabecera municipal, se encuentra un Centro de Comercialización, presentando las condiciones preliminares adecuadas para desarrollar dicha actividad, las condiciones del entorno al mismo son las siguientes: ubicación en el centro del municipio, accesibilidad adecuada, ventilación, energía eléctrica, agua y drenajes. Actualmente las actividades comerciales se realizan en la cabecera departamental de El Progreso y en el municipio de San Agustín Acasaguastlán y Teculután, los días sábado y domingo. Además existe la tradición que la población opta por formar una plaza en el casco urbano, el día martes en Aldea Estancia de la Virgen y jueves en la cabecera municipal para el intercambio de productos. No existe un rastro municipal y el destace de reces o cerdos se realiza en casas particulares según sea la conveniencia de los vecinos.

Organización comercial

Para la comercialización de los productos en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se cuenta con el siguiente sistema: tiendas, tortillerías, comedores, cantinas, molinos de nixtamal, venta de granizadas o refresquerías, casetas, ventas de helados, panaderías, farmacias, ferreterías, venta de gas propano, venta de repuestos, librerías, juegos electrónicos, agro-servicios, billares, entre otros. Por medio de esta red de comercialización de productos, se logra satisfacer la mayoría de los requerimientos de insumos y materiales de los pobladores; no obstante hay ocasiones en la que el comercio local no es suficiente y es requerido auxiliarse de los mercados municipales vecinos (San Agustín Acasaguastlán y Guastatoya o Chiquimula).

d. Servicios

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, cuenta con el apoyo de Hábitat y FOGUAVI que proporciona créditos para el mejoramiento de viviendas. En relación a la Banca Formal existe una Agencia de BANRURAL, que brinda créditos para el apoyo a microempresarios, y la Cooperativa Guayacán que da cobertura por medio de la agencia ubicada en el municipio de El Jícaro y el Banco de los Trabajadores que se ubica en Teculután, Zacapa.

e. Resumen de la dimensión económica

Aproximadamente una tercera parte de la población en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se encuentra en edad productiva; sin embargo no todas las personas se encuentran desempeñando un trabajo o alguna actividad productiva que les genere ingresos económicos.

La mayoría de la población económicamente activa se encuentra en las microrregiones 3 y 4, y sus fuentes de ingresos provienen mayoritariamente de la agricultura de subsistencia y venta de mano de obra temporal en fincas de la parte alta y/o meloneras en la parte baja.

(Esta última fuente de empleo ha quedado devastada por los efectos de la tormenta Agatha que arrasó con todos los cultivos ubicados en el valle del Motagua)

En la rama de la agricultura, los vecinos se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol, tomate, chile pimiento, melón, sandía, tabaco, sorgo y otros. La ocupación en la industria comprende principalmente la elaboración de artesanías como la fabricación de sombreros, cerámica, productos de hierro, petates, block de cemento, entre otros. La actividad minera no se ha desarrollado en toda su potencialidad, pese a que cuenta con yacimientos mineros de mármol, jade y talco. El municipio cuenta con sitios naturales de alto potencial turístico que lo constituyen la Poza del Perol y la Poza del Soldado, sin embargo para llegar a ellos se requiere de transporte especializado.

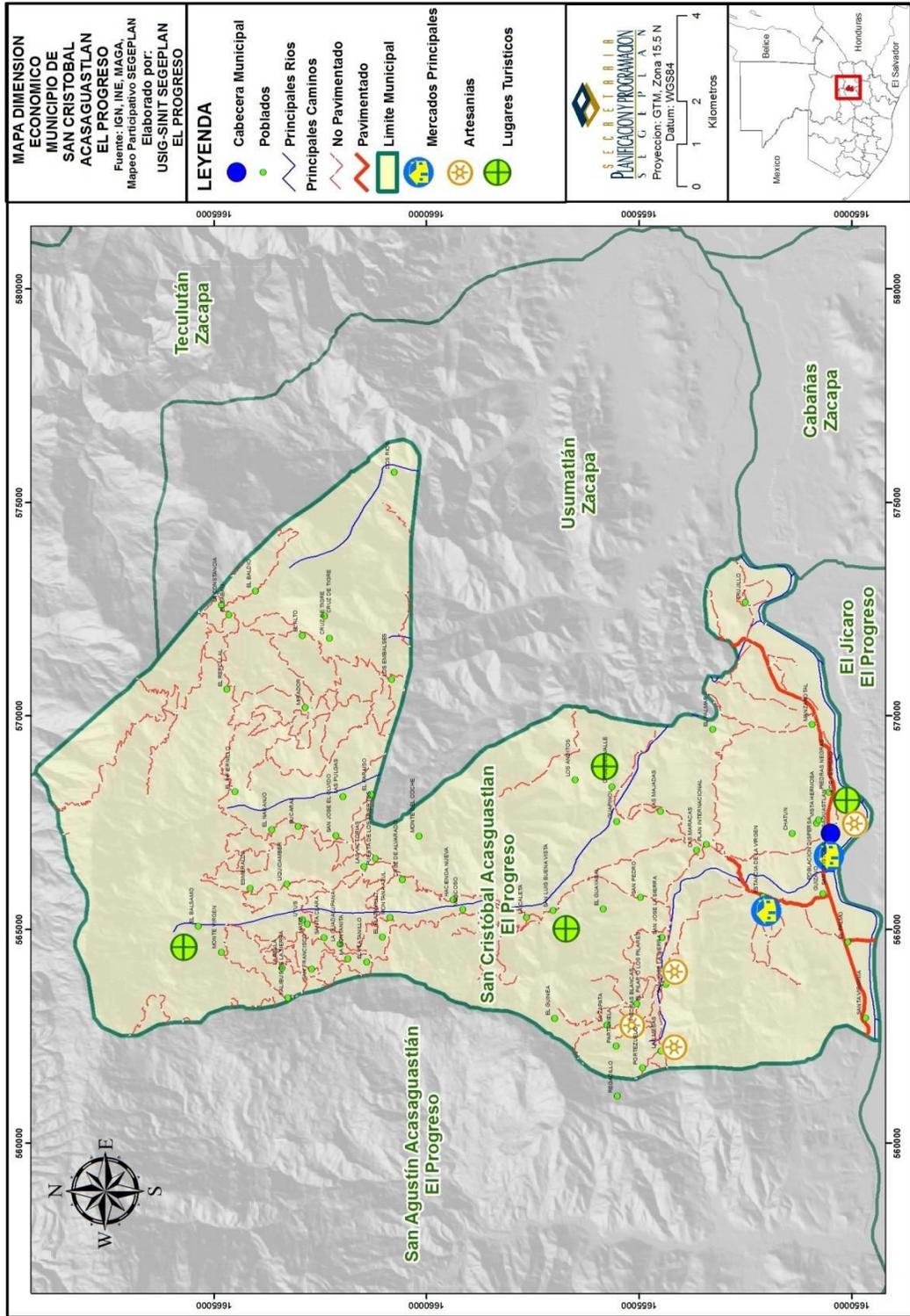
En la Aldea Cruz del Valle se encuentra un nacimiento de aguas termales. También son importantes los bosques nubosos de la Sierra de las Minas, el Cerro San Gil y la Antigua Hacienda donde vivió el ex presidente de Guatemala, General Lázaro Chacón, donde hay una casa antigua de dos niveles con un estilo arquitectónico especial. Para poder desarrollar la actividad turística en el municipio es necesario crear la infraestructura necesaria.

Actualmente solo se cuenta con el servicio de un hotel y algunos comedores.

En la cabecera municipal, se encuentra un Centro de Comercialización, que presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades comerciales. Actualmente las actividades comerciales se realizan en la cabecera departamental de El Progreso y en el municipio de San Agustín Acasaguastlán y Teculután, los días sábado y domingo. Además existe la tradición que la población opta por formar una plaza en el casco urbano, el día martes en Estancia de la Virgen y jueves en la cabecera municipal para el intercambio de productos.

El municipio no cuenta con servicio de rastro y el destace de reses y cerdos se realiza en casas particulares. Los principales servicios financieros se obtienen por medio de la agencia bancaria BANRURAL; sin embargo los pobladores recurren además a la cooperativa Guayacán que se ubica en el municipio de El Júcaro y Banco de los Trabajadores en el Municipio de Teculután, Zacapa.

Mapa No. 3
Dimensión económica
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.3. Dimensión político institucional

6.3.3.

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del Municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.

También se cuenta con la intervención de un Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil que cuentan con edificio propio que atienden los asuntos legales, de protección y seguridad ciudadana respectivamente. Una Delegación del Registro de Ciudadanos y una oficina de Registro Nacional de Personas (RENAP).

Dada las condiciones sociales, económicas y ambientales del municipio es atendido también por organizaciones como: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Programa de Desarrollo Rural -PRORURAL-; Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Ministerio de Medio Ambiente -MARN-; Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Secretaria de Seguridad Alimentaria -SESAN-; Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE-; entre otros. En las organizaciones institucionales también se han tomado en cuenta las Iglesias Católicas y Evangélicas.

En cuanto a Organizaciones No Gubernamentales, se cuenta con el apoyo de la Organización Defensores de la Naturaleza cuya sede se encuentra en el municipio de San Agustín Acasaguastlán y su área de intervención dentro del municipio se limita a la reserva de la Biosfera Sierra de las Minas.

La presencia de la cooperación internacional está representada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de Gobernabilidad Local de USAID y el Instituto Republicano Internacional. Además la Organización Mercy Corps está trabajando con programa integrados para la erradicación de la desnutrición infantil.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Para su funcionamiento y cumplimiento de sus actividades la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán cuenta con un Marco Normativo Institucional que soportan y consolidan el trabajo que realiza, en el siguiente cuadro se detallan estas normativas.

Cuadro No. 26
Marco normativo institucional
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

LEYES	REGLAMENTOS INTERNOS	MANUALES	PLANES
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política Nacional de La República • Trilogía de Leyes (Ley de Consejos de Desarrollo, Código Municipal y la Ley General de Descentralización) • Política Pública sobre La Mujer • Ley de Desarrollo Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno del Concejo Municipal • Reglamento de trabajo, • Reglamento AFIM • Reglamentos sobre servicios públicos: de mercado, agua y alcantarillado, desechos sólidos y de cementerio. • Reglamento de Construcción y Urbanismo del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Organización • Manual de la Dirección de Planificación Municipal (DMP) • Manual de la Oficina de Servicios Públicos Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Municipal 2008-2019 • Plan de Inversión Municipal 2008-2011 • Plan Operativo Anual

Fuente: Secretaría Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán 2010

Concejo Municipal

La administración municipal está integrada por la Alcaldesa Municipal y su Corporación Municipal, integrado de la siguiente manera:

Cuadro No. 27
Concejo municipal 2,008-2012
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

No.	Nombre	Cargo
1	Mirian Jeaneth Ordoñez de Castillo	Alcaldesa
2	María Trinidad Beltetón Espino	Concejales I
3	Manuel Eduardo Arriaza Leal	Concejales II
4	Edgar Rudy Morales	Concejales III
5	Boris Roldan Sagastume	Concejales IV
6	Felipe Guillermo Ruiz Gil	Sindico I
7	Emilio Carranza Pérez	Sindico II
8	Fernández Hernández Ruano	Sindico Suplente
9	Miguel Ángel Enríquez	Concejales Suplente I
10	Ángel Ruano Raymundo	Concejales Suplente II

Fuente: Secretaría Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán, 2010

Además existen agrupaciones locales y comunitarias que han permitido la participación de la población en distintas actividades de desarrollo, como por ejemplo: 01 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, 19 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE, 01 Comité de usuarios de riego, 02 Cooperativas de Instituto de Educación Básica, 21 Juntas Escolares.

La municipalidad está integrada administrativamente por 24 personas de la siguiente manera:

Cuadro No.28
Integración administrativa de la municipalidad
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Unidad y/o Departamento	Cargos
Despacho Municipal:	01 persona (Alcaldesa),
Secretaría:	02 personas (Secretario y Recepcionista)
Administración Financiera Municipal	06 personas (Director AFIM, Guardalmacén, Encargado de Presupuesto, Encargado de Compras, Encargado de Contabilidad, Receptor Municipal.)
Oficina Municipal de la Mujer	02 personas (Coordinadora, Encargada de Programa de Niñez y Juventud)
Oficina Municipal Agroforestal y de Medio Ambiente	02 personas (Coordinador* y Técnico) Desempeña también como Regente Forestal Municipal.
Oficina de Comunicación:	01 persona(Coordinador)
Dirección Municipal de Planificación	04 personas (Director, Asistente Administrativa, Supervisor de Obras, Topógrafo)
Oficina de Libre Acceso a la Información	1 persona (Encargado)
Oficina de Desarrollo Económico Local	1 persona (Coordinador)
Juzgado de Asuntos Municipales	1 persona (Juez de Asuntos Municipales)
Oficina de Servicios Públicos	1 persona (Coordinador)

Fuente: Secretaría Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán 2010

Adicionalmente se cuenta con personal técnico integrado a las Oficinas de Servicios Públicos y de Recursos Humanos (Fontaneros, Electricistas, Limpieza, Pilotos, guardianes¹³ y conserjes).

En la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con el apoyo de epesistas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; En la Oficina de Comunicación con epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en la Oficina Municipal de la Mujer con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

c. Formas de organización comunitaria

e-

En la actualidad se encuentran conformados, dentro de lo que contempla la Ley de Consejos de Desarrollo, los distintos niveles, tanto el nivel municipal (COMUDE) como el comunitario (COCODE), el cual brinda participación a las comunidades mediante asambleas o representación de líderes en la propuesta para la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en cada una de las comunidades.

La mayoría de comunidades se encuentran organizadas en 19 COCODE de primer nivel. Según datos de inscripción de COCODES hay alrededor de 170 personas integradas en estos órganos de representación comunitaria de las cuales el 43 % son mujeres y el 57 % son hombres y del total de COCODES hay 6 mujeres ocupando el cargo como Presidentas. Estos espacios de participación comunitaria permiten a los vecinos poder pronunciarse y señalar la problemática que les afecta y proponer soluciones para su comunidad y/o microregión.

Otro espacio importante de participación es el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en el cual se reúnen mensualmente representantes de COCODES, instituciones con presencia en el municipio o departamento y de la Municipalidad, con una asistencia promedio de 60 personas a cada reunión. Este órgano representativo está estructurado con comisiones como: Salud; Educación; Agricultura y Medio Ambiente; de la Mujer, Niñez y Juventud; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Infraestructura; Participación Ciudadana; y Seguridad Ciudadana.

Existe además la Comisión Municipal de Reducción de Desastres (COMRED), coordinada por la Delegación Departamental de CONRED quien ha manejado las actividades de prevención y de reacción para atender a la población damnificada por desastres y fenómenos naturales ocurridos durante los últimos años.

En lo que respecta a organizaciones de base actualmente se está iniciando actividades para la conformación de grupos de mujeres en distintas comunidades del municipio.

Se destacan las organizaciones de las ferias patronales en las diversas comunidades, quienes se organizan para celebrar a su santo patrono y en el área productiva sea agrícola o ganadera las asociaciones de productores locales.

d. Coordinación intermunicipal (Mancomunidad de Municipios de Nororiente)

La Mancomunidad de Nororiente está conformada por 11 municipios de tres departamentos: San Cristóbal Acasaguastlán (El Progreso); Usulután, Teculután, Río Hondo, Estanzuela y Zacapa (Zacapa); Chiquimula, San Jacinto, Quezaltepeque, Esquipulas y Concepción las Minas (Chiquimula)¹⁴.

¹⁴ ARTICULO 10. Asociación de municipalidades. Las municipalidades podrán asociarse para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de sus fines generales y los que garantiza la Constitución Política de la República, y en consecuencia, celebrar acuerdos y convenios para el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades. Decreto 12-2002 Código Municipal

La Mancomunidad se derivó en su momento de la necesidad para atender la problemática en el tratamiento de desechos sólidos de dichos municipios, pero, tomando en cuenta la integralidad del proceso y el contexto del territorio, se llegó al consenso de trabajar en cuatro ejes fundamentales: 1) Medio Ambiente, 2) Infraestructura, 3) Fortalecimiento Municipal, y 4) Participación Ciudadana.

La Mancomunidad de Nororiente ha elaborado la Planificación Estratégica Territorial (PET), que aborda la gestión del desarrollo a partir de un análisis integral del territorio, mediante un proceso participativo y descentralizado con los diferentes actores en el ámbito intermunicipal, hasta la definición de objetivos en el corto, mediano y largo plazo, con sus respectivas estrategias, programas y proyectos que permitan alcanzarlos. Este proceso, desde su fase preparatoria, de análisis, hasta la de planificación, tuvo una duración de siete meses, comprendidos de mayo a noviembre del 2006.

e. Resumen de la dimensión político institucional

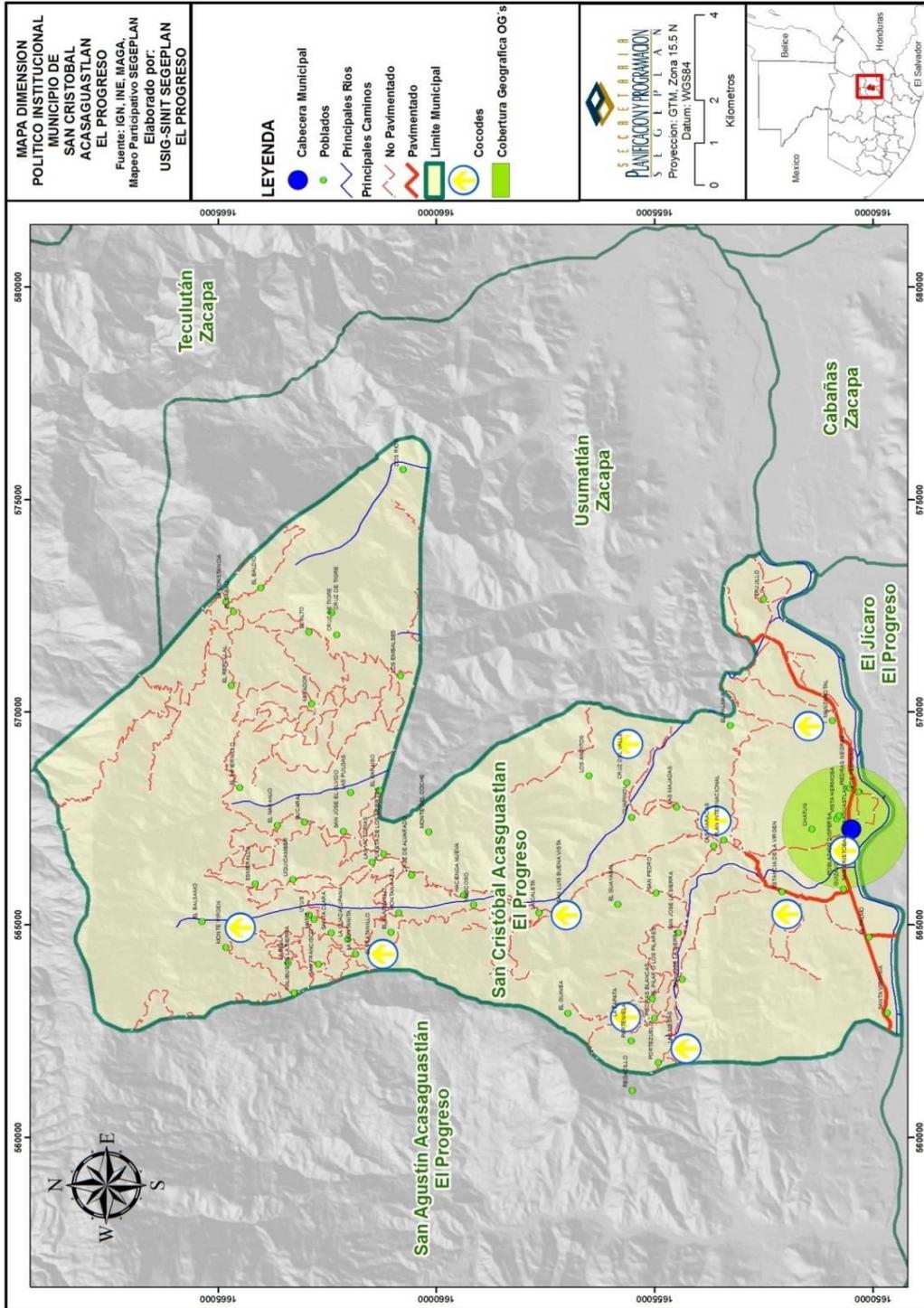
La municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán es la única municipalidad del Departamento de El Progreso coordinada por una mujer, quien ha delegado las distintas funciones del quehacer municipal en las coordinaciones y direcciones de las distintas unidades y oficinas técnicas municipales, entre las cuales cabe mencionar: la Dirección Municipal de Planificación, La Oficina Municipal de la Mujer, la Oficina Agroforestal, la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud, la Oficina de la Tercera Edad. Así también la parte administrativa y financiera se delega en la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, Secretaria, Recursos Humanos y Relaciones Públicas.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se encuentra sectorizado en cuatro microrregiones, cuyo nivel de organización se encuentra representado por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, conformado hasta la actualidad un total de 19 COCODES.

Los representantes de cada COCODE forman parte y participan activamente el Consejo Municipal de Desarrollo, que a criterio de la Oficina Departamental de SEGEPLAN El Progreso, es uno de los COMUDES mejor consolidados, conformados en y funcionando de acuerdo a la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el departamento de El Progreso.

Es importante mencionar además que en este municipio se cuenta con el apoyo e intervención de instituciones tales como: MAGA, INAB, CONAP, FONAPAZ, MARN, SEGEPLAN.

Mapa No. 4
Dimensión político institucional
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN

6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

El Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán posee el índice de desarrollo humano más alto del departamento representado en un 0.698; sin embargo es necesario resaltar que aún hace falta mejorar aspectos relacionados con la salud, la educación, el acceso al empleo, mejoramiento del medio ambiente, para poder mitigar los efectos del cambio climático que podrían afectar el índice alcanzado hasta el momento.

Debido a que este municipio es irrigado por el Río Motagua y otros afluentes no se ha escapado de ser afectado por los efectos que han provocado las distintas tormentas y depresiones tropicales, tal es el caso reciente de la Tormenta Agatha que afectó toda la parte productiva del Valle del Motagua, arrasando con las distintas parcelas de cultivos ubicadas en esa área. De no ser atendida esta situación, es probable que el índice de desarrollo humano disminuya y aumenten las tasas de incidencia de pobreza y pobreza extrema. De acuerdo a información obtenida en la OMP, las personas que viven con menos de 1 dólar diario, actualmente se ubican en las siguientes comunidades: colonia Plan, Manzanal, Las Mesas, La Sierra, San Pedro, Cruz del Valle, Piedras Blancas. La población en pobreza se encuentra dispersa en todo el municipio.

Por contener un amplio legado cultural e histórico y conservar en la actualidad el vestigio más importante de la presencia española en el territorio, que lo constituye la Iglesia Católica, el municipio ha sido reconocido a nivel nacional y este templo forma parte del patrimonio nacional, convirtiéndose en un sitio de interés para académicos y turistas nacionales y extranjeros. Esta fortaleza aunada a la existencia de centros atractivos naturales, son el principal potencial del municipio para promocionar el turismo en el municipio, siempre y cuando se propicie la creación de la infraestructura adecuada para este cometido.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán ha sido el primer municipio del país, en ser declarado “libre de analfabetismo”; así mismo se llevó el primer lugar en experiencias exitosas de gobiernos locales al bajar el índice de analfabetismo con la implementación del Programa “Yo Si Puedo”. La Administración municipal actual está a cargo de una mujer, quien delega las distintas funciones en las distintas oficinas técnicas y administrativas de la municipalidad.

Respecto a los distintos niveles educativos, es necesario ampliar la cobertura en los niveles básico y diversificado, especialmente en la implementación de carreras técnicas.

La prestación de servicios básicos se concentra en el área urbana y en la Aldea Estancia de la Virgen. Es necesario mejorar los servicios en el área rural, especialmente las comunidades más lejanas. Respecto a los servicios de saneamiento ambiental solamente la cabecera municipal cuenta con un basurero para el depósito de los desechos sólidos.

Las decisiones son tomadas de manera democrática, mensualmente se realizan reuniones en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo, el cual está conformado por representantes

de cada una de las comunidades que se encuentran organizadas y por representantes de cada una de las instituciones con presencia e intervención en el municipio.

La economía del municipio está basada en la agricultura de subsistencia y la oferta de la mano de obra de manera temporal; los salarios están por debajo del salario mínimo y los empleados no cuentan con garantías sociales y prestaciones laborales, obligando esta situación que un buen porcentaje de la población emigre a los departamentos y municipios cercanos o bien hacia la ciudad capital o al extranjero, principalmente a los Estados Unidos.

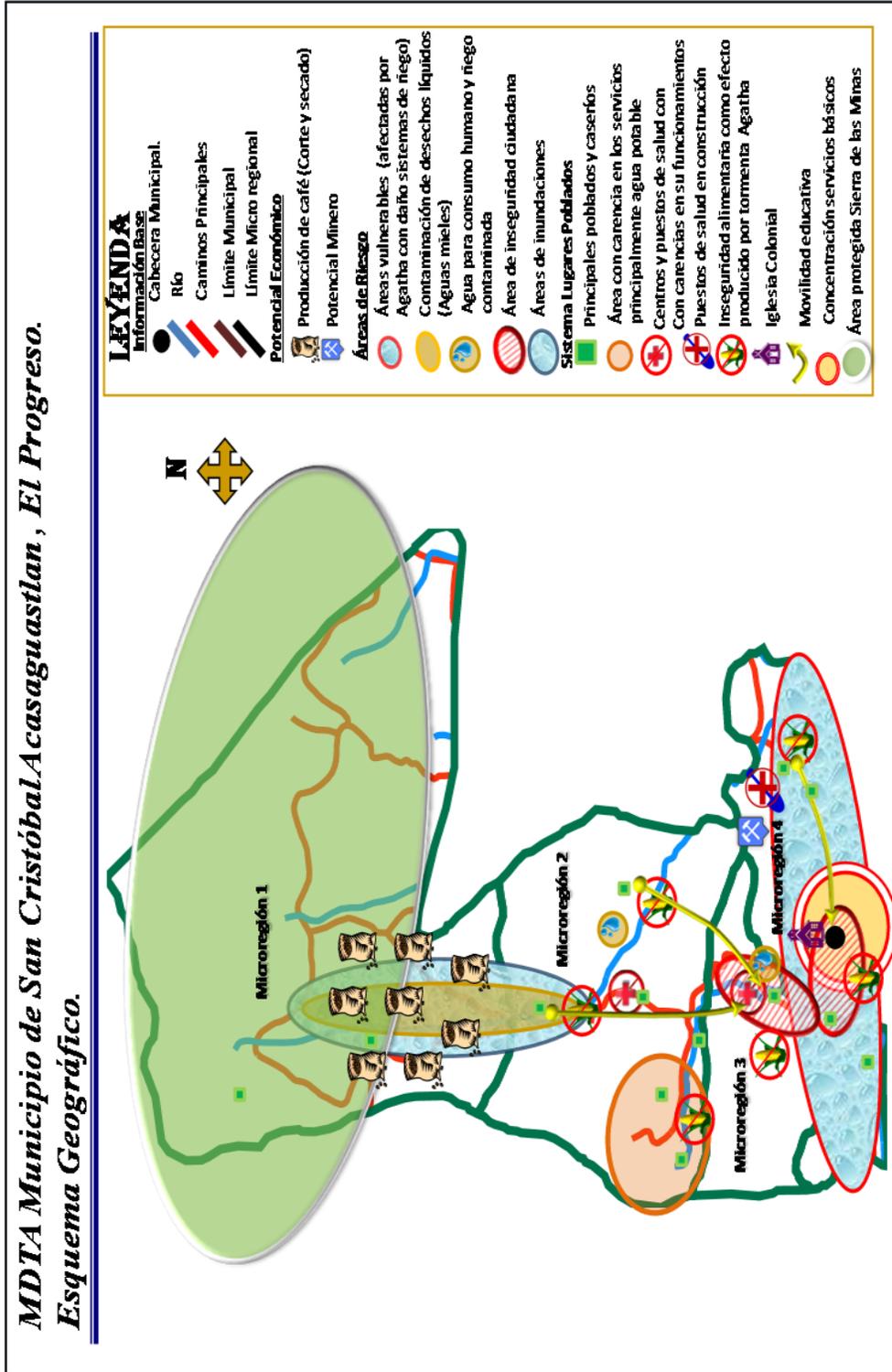
El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán se caracteriza por la presencia de 3 regiones climáticas, de la siguiente manera: cálida, templada, templada fría. Es por ello que cuenta con diferente tipo de vegetación. En toda su extensión posee en ecosistema variado, destacando su riqueza en flora y fauna con algunas especies en peligro de extinción. La cobertura forestal del municipio se encuentra principalmente en el área de Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas, donde se encuentran nacimientos de agua que se constituye en la principal fuente de abastecimiento para las comunidades de la parte baja del municipio. Actualmente no existen datos sobre actividades encaminadas a la conservación de los recursos hídricos en el municipio.

Entre las amenazas que más afectan al municipio están: la deforestación, contaminación por desechos líquidos, contaminación por desechos sólidos, sequías, derrumbes, inundaciones, crecidas de ríos, inundaciones, agotamiento de fuentes de agua, erosión del suelo, incendios forestales y organización de grupos delincuenciales. En este apartado cabe destacar que el río Uyús es contaminado por las aguas mieles que desembocan en su afluente, producto del proceso de desecamiento de café que realizan en las fincas de la parte alta del municipio. Así como también puede evidenciarse que las comunidades son afectadas por el desbordamiento y crecidas de ríos en épocas lluviosas. Causando pérdidas de bienes y cultivos, tal como ocurrió con el paso de la tormenta Agatha en el territorio.

En lo que respecta a actividades sísmicas, según percepción de los actores, lo califican con una ponderación 3, ubicándolo en un nivel medio, esto debido a que tanto el departamento como el municipio se ubican sobre la falla geológica del Motagua.

Los principales lugares afectados por la inseguridad ciudadana, se ubican principalmente en la cabecera municipal, Aldea Estancia de la Virgen, Colonia Plan y la Ruta al Atlántico.

Esquema geográfico No.1
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA–
 San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Tomando como base el contexto del Modelo de Desarrollo Territorial Actual, en el cual se analizan individualmente cada dimensión que lo conforma: social, ambiental, económica, político-institucional, por temática y donde finalmente se obtiene un análisis interdimensional que explica y presenta las dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, después de la adopción e implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

Ante esta situación fue necesario llevar a cabo una Propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera conjunta con diferentes actores -(COCODES, instituciones gubernamentales, ONGs, sector privado) que implicó la realización de talleres participativos y reuniones periódicas con personal de la DMP, y COMUDE.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas siendo las siguientes:

- Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre
- Lograr la Enseñanza Primaria Universal
- Promover la Igualdad entre los Generos y la Autonomia de la Mujer
- Reducir la Mortalidad Infantil
- Mejorar la Salud Materna
- Combatir el VIH-SIDA, el Paludismo y Otras Enfermedades
- Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del medio ambiente.

En este contexto, ante el seno del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la Visión del Municipio, la cual orienta el desarrollo del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán hacia lo que desea lograr a pequeño, mediano y largo plazo.

7.1 Visión

Ser un municipio con desarrollo humano integral con equidad e igualdad de condiciones para hombres y mujeres, que cuente con servicios en salud y educación, infraestructura básica y productiva, que genere un óptimo desarrollo económico, social y cultural, realizando un adecuado aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales, que garantice las condiciones de calidad de vida de la población.

Misión

Promover y fortalecer la organización y participación ciudadana, la autogestión y transparencia institucional, impulsando motores económicos, brindando atención prioritaria a los grupos y sectores vulnerables con el fin de reducir la pobreza y generar bienestar social, logrando el desarrollo integral de la población.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Se espera que con la implementación de este plan, las y los habitantes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, del departamento de El Progreso, hayan mejorado sus condiciones de vida, porque desarrollan programas que les permiten hacer el uso y manejo adecuado de sus recursos naturales, las comunidades cuentan con viveros ornamentales y manejan proyectos agrícolas acordes a la calidad de sus suelos, así también cuentan con granjas pecuarias que les permite diversificar sus calidad alimentaria, disminuyendo con ello, los casos de desnutrición principalmente en la niñez y juventud.

También se ha logrado conformar grupos empresariales que mejoran la producción artesanal en el área rural, la cual es comercializada con los visitantes de los sitios naturales eco-turísticos donde se mejoraron las condiciones de acceso, estancia y alojamiento.

-En lo que respecta al aspecto educativo, se ha logrado mantener el 100% de la cobertura neta y bruta en el nivel primario y pre-primario; así mismo se ha logrado superar el 50% en el nivel básico y el nivel diversificado hasta por alcanzar el 50% propuesto. Se observa además que ha aumentado el porcentaje de alumnos que concluye el sexto grado primario, porque disminuyeron las tasas de deserción y repitencia. Las comunidades cuentan con centros equipados y los maestros idóneos necesarios; también se ofrecen alternativas de formación tecnológica.

Se observan avances en el impulso de la comercialización de los productos locales, debido a que se ha logrado mejorar la infraestructura productiva, se cuenta con acceso a créditos y las familias han aumentado sus conocimientos sobre producción y comercialización agrícola y artesanal, así como también se promueve la elaboración de joyas y bisutería con el jade que se extrae del territorio.

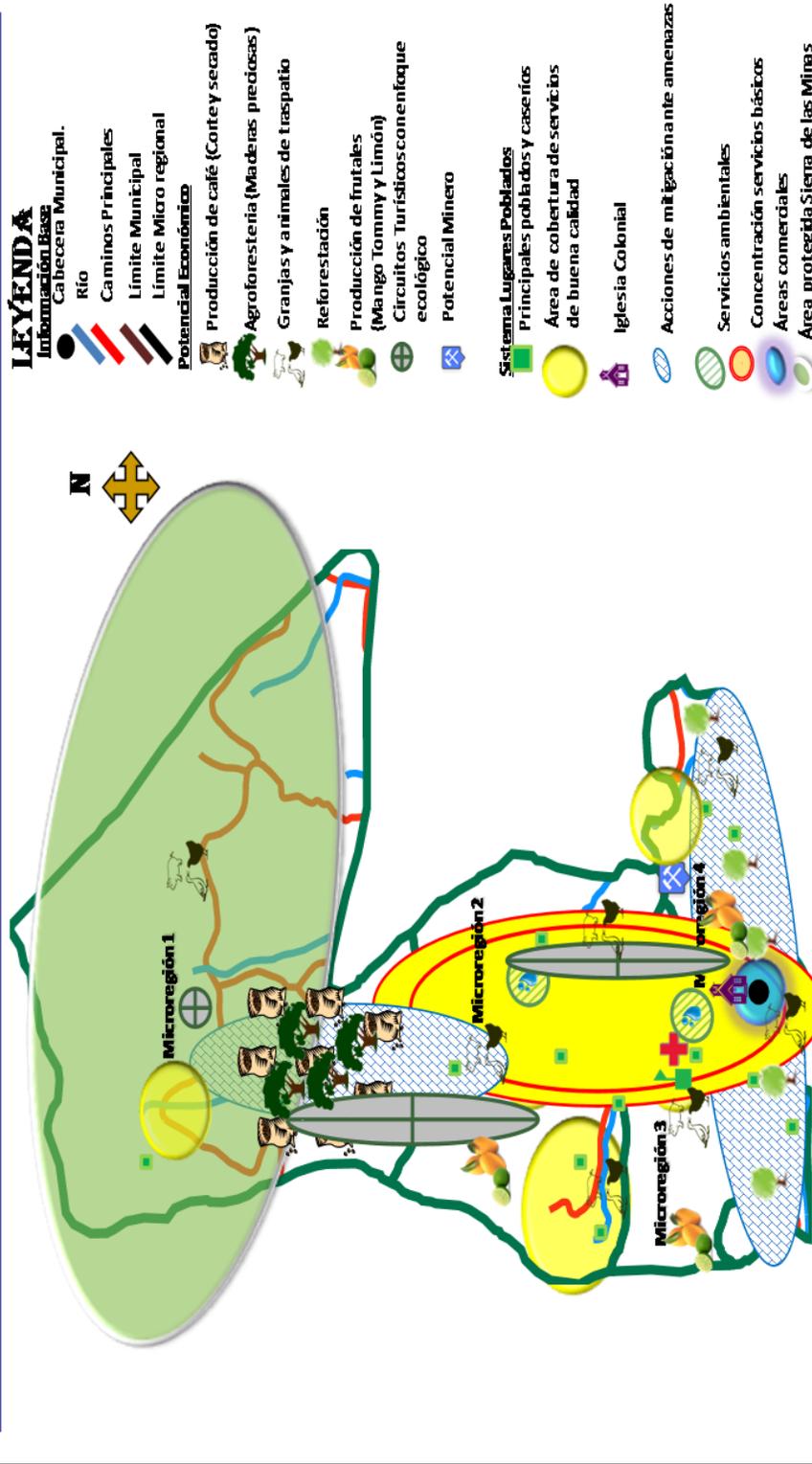
El 100% de las comunidades han mejorado las condiciones de sus viviendas, tiene acceso a agua potable y se amplían los servicios de saneamiento ambiental; además la población ha sido sensibilizada para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos, contribuyendo con ello a la reserva de sus ingresos, porque utilizan en mínima escala los agroquímicos.

En el aspecto organizativo y político, las comunidades han logrado mantenerse organizadas por medio de los COCODES, quienes hacen llegar las demandas y necesidades de la población por medio del COMUDE, el cual cuenta con un reglamento interno para su funcionamiento. El plan de ordenamiento territorial elaborado por la oficina respectiva ha

permitido que se haga el uso adecuado de los suelos y es importante mencionar que el municipio logro mejorar la recaudación tributaria local y sobre todo los empleados municipales cuentan con un plan de formación y actualización para el mejoramiento de la atención a los pobladores.

Esquema geográfico No. 2
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–
 San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

**MDTF Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.
 Esquema Geográfico.**



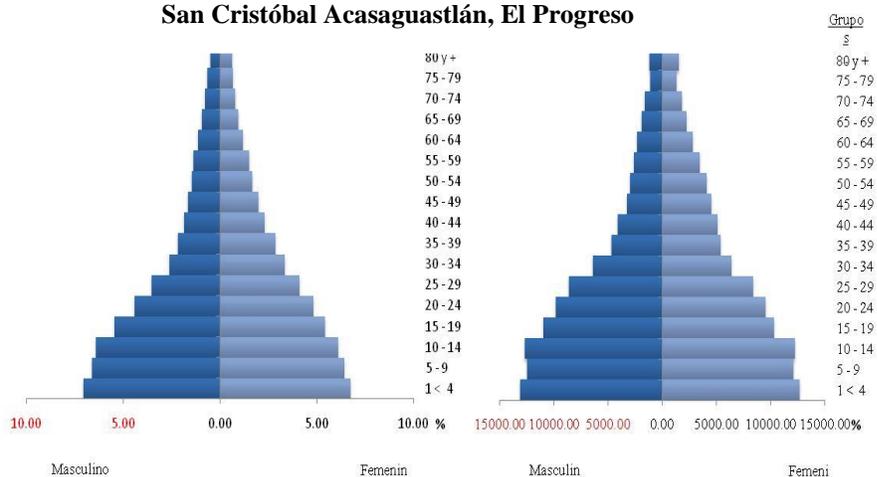
Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.3 Proyecciones demográficas

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base XI Censo poblacional del INE realizado en el año 2002, se realizó el cálculo de proyección¹⁵ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de San Cristóbal Acasaguastlán al 2010 es de 6,803 y se estima que para el 2025 ésta será de 7,028 habitantes (ver cuadro 5), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 2,24%; donde un 49.07% serán hombres y 50.93% mujeres; en general, la población de San Agustín Acasaguastlán para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

Gráfico No. 3
Pirámide Poblacional, 2010-2025
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: INE, 2002

En cuanto a la migración, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

7.4 Ejes de Desarrollo

¹⁵ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

Degradación de los recursos naturales: Uno de los problemas que más preocupa a la población del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán está relacionado con el manejo inadecuado de los recursos naturales, el cual puede evidenciarse a través de la deforestación, erosión de los suelos, contaminación de los recursos hídricos, los cuales se deben a que la población no tiene la conciencia en hacer el uso óptimo, adecuado y necesario para su preservación. Pese a que la capacidad de los suelos es para uso eminentemente forestal, hay una sobreutilización de los mismos, así como también las talas ilegales y la afectación de los incendios forestales en época de verano, porque los pobladores no cuentan con los conocimientos necesarios para las rozas; además es necesario mencionar que en el territorio existe una baja aplicación de las leyes forestales y control de los recursos forestales, contribuyendo además la insensibilidad de la población en la resolución de los problemas ambientales.

Deficiencias en la prestación de servicios sociales: pese que el municipio ha presentado avances en aspectos educativos y reducción del analfabetismo, aun hay aspectos pendientes por resolver, tal el caso de ampliar la cobertura del nivel básico, así como mejorar los servicios relacionados a la salud; el municipio cuenta únicamente con un dos unidades de salud que no funcionan con el presupuesto de acuerdo a su categoría, adicional a ello están ubicados en comunidades que no son accesibles a toda la población, no cuentan con el equipamiento, personal y medicamentos necesarios para dar una atención de calidad. Se pueden observar también carencias en aspectos de saneamiento ambiental ya que no todas las comunidades y familias cuentan con servicio de alcantarillado, drenajes y sanitarios, provocando ello, el aumento de enfermedades diarreicas.

Falta de oportunidades laborales: la mayoría de los pobladores de este municipio tienen una alta dependencia de la agricultura de subsistencia basada en el cultivo de maíz y frijol, no obstante debido a los cambios bruscos que han afectando en los últimos años, se ha visto afectados en la provisión de sus reservas, situación que ha obligado que padres de familia principalmente migren hacia otras regiones y/o países en el extranjero en búsqueda de mejores oportunidades. Siendo las mujeres las más afectadas por la economía familiar, algunas ha optado por aprender nuevos oficios, tal es el caso de las artesanías, sin embargo, por no contar con el capital necesario para llevar a cabo esta actividad por la falta de asistencia crediticia, no pueden desarrollarse y generar ingresos para sus familias.

Potencialidades

Contar con diversidad de recursos

naturales: El municipio de San Cristóbal cuenta con una gran riqueza natural, ya que es irrigado por varios ríos, algunos que nacen en la Sierra de las Minas y además porque por su territorio pasa el Río Motagua. Cuentan con un pequeño porcentaje de suelos aptos para cultivos agrícolas, además cuenta con sitios naturales atractivos para fomentar el turismo ecológico.

Organización comunitaria fortalecida: Es el único municipio del departamento administrado territorialmente por una mujer, cuya visión le ha permitido ver más allá de alcances cortoplacistas, prueba de ello, es el esfuerzo que de manera coordinada con el gobierno Cubano se promovió para que el municipio fuese declarado el primer municipio libre de analfabetismo, situación que le permite estar una posición ventajosa al resto de municipios del departamento. Además puede observarse que actualmente se cuenta con un COMUDE organizado y funcionando de acuerdo a lo que establece la ley e internamente la municipalidad cuenta con una organización basada en las necesidades que presenta la población.

Importancia histórica: Además de sus recursos naturales el municipio cuenta con un templo que lo hace ser reconocido a nivel nacional e internacional, ya este templo data desde la época colonial, lo que hace que el municipio tenga un bagaje histórico, interesante de conocer; aunado a ello, su ubicación cerca de la carretera al Atlántico le permite propiciar nexos comerciales y turísticos, además de que cuenta con una red vial asfaltada en buenas condiciones. Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro Ejes de desarrollo, como las líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación.

Ejes de desarrollo

Eje No. 1. Manejo Integrado de Recursos Naturales

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 1,997 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación. En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas, aguas mieles y basura; por lo que, de

continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliario y para riego de cultivos hortícolas en el año 2025.

Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que, se realizarán acciones orientadas al manejo integral y protección de las zonas con recarga hídrica, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los

desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

Metas:

- Proteger el 60% del área que conforma la recarga hídrica
- Establecer viveros en las 4 microrregiones que conforman el municipio
- Reforestar el 100% del área degradada por efectos naturales
- Promover capacitaciones en el tema de Educación Ambiental:
 - En el 100% de establecimientos educativos.
 - 100% de COCODES
 - y 75% Empresas industriales y comerciales con presencia en el municipio.
- Fomento del uso de [eEstufas](#) [mMejoradas](#) en un 75% de los hogares de comunidades rurales.
- Implementación de política pública de desechos sólidos en 100% de vivienda de área urbana y semi-urbana
- Mejorar la disposición Final de aguas negras en 50% de comunidades
- Realizar una alianza en la Mancomunidad de Nororiente, para la protección del Río Motagua
- Crear y capacitar a 1 brigada contra incendios forestales en el 80% de las comunidades del Municipio
- Creación de la COMRED

Con el propósito de reducir el riesgo a desastres, se ha planificado una serie de estrategias orientadas hacia la prevención y mitigación de daños. Se propone establecer un sistema de alerta temprana e información a la población, atención de emergencias, la reubicación de familias que viven en alto riesgo, desarrollo de capacidades en la población, apoyo psicosocial y recuperación de medios de vida de las familias afectadas, a través de la creación de la COMRED.

Eje No. 2. Desarrollo

Económico y Turístico

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 3,738 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio, proporcionar valor agregado al café, analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario, (actividades agrícolas y pecuarias), industrial, (artesanía, manufactura, construcción, minería, electricidad, etc.) y de servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.).

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones; asimismo, las carreteras principales de acceso a la Cabecera, deberán estar debidamente asfaltadas, esto permitirá que el intercambio comercial con los municipios vecinos, sea más fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

También para el año 2,025 se habrá logrado desarrollar el ecoturismo en el municipio con la construcción de parques ecológicos y centros turísticos en lugares propicios con mucha vegetación y de fácil acceso, y la construcción de la plaza colonial cerca de la iglesia del municipio y el seguimiento de alianzas estratégicas con el INGUAT.

Por otra parte, el Corredor Tecnológico Interoceánico que pasará en jurisdicción municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, se espera estará concluido en el año 2015, el cual conectará directamente al municipio con los océanos atlántico y pacífico, dándole un empuje al desarrollo de actividades productivas, comerciales y turísticas, entre otras.

Metas:

- Conformación de grupos empresariales que puedan mejorar la producción artesanal en el área rural
- 1 Parque Ecológico en la Aldea San Luis Buena Vista
- Promoción Turística del Municipio
- Centro Eco turístico en la Aldea Cruz del Valle
- 1 Plaza Colonial en el Barrio la Parroquia del Municipio
- Establecer en el 100% de comunidades proyectos agrícolas y pecuarios
- Establecer viveros ornamentales en el 50% de las comunidades
- Capacitar al 20% de las familias sobre producción de leche y carne de cabra
- Mejorar la infraestructura productiva al 50% de las comunidades
- Apoyo crediticio a 20% de agricultores del municipio
- Apoyar al 25% de familias en capacidades sobre producción y comercialización artesanal
- Impulsar canales de comercialización, para el 75% de productos elaborados en San Cristóbal Acasaguastlán

Eje No. 3. Desarrollo Humano y Equidad Social

Según la proyección de población, la cantidad de niños de **0 a 4 años** para el 2025, será de 1,009 y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de 5,075; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); debiendo estar preparado para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que

implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) impulsa en la actualidad.

Las metas propuestas en el Plan en el sector salud, son las siguientes:

- El 100% de condiciones nutricionales mejoradas en los habitantes del municipio
- Brindar cobertura al 100% de comunidades del municipio con programas de atención primaria en salud.

En el contexto educativo del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de **4 a 6 años**, será de 588, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimaria; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de 1,154; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de 559; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de 501. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de 2,517 en el 2009 a 2,802 en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente. El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

Las metas en el sector educativo, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

- Construcción de edificios escolares en el 100% de comunidades del municipio
- Realizar remozamientos en el 100% de los edificios escolares ya establecidos en las comunidades del municipio

- Apoyar el seguimiento de programas de post alfabetización a 75% de beneficiados en Programa “Yo si Puedo”
- Mejorar el equipamiento del 100% de los Centros Educativos
- Proporcionar becas al 75% de alumnos sobresalientes en el área urbana y rural del municipio

Respecto al acceso de servicios básicos considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 1,997 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente. De continuar la dispersión de las viviendas el costo de llevar estos servicios a cada hogar será elevado, por lo que tendrá que trabajarse mucho en lo que respecta a la concentración poblacional (densificación urbana), de tal manera que el crecimiento vaya hacia el centro de los lugares poblados y no hacia afuera, como sucede en la actualidad, de tal manera que la distancia promedio entre viviendas disminuya; otra posibilidad es formar concentraciones poblacionales (comunidades urbanizadas) en lugares estratégicos y seguros del municipio, criterios que contribuyen al plan de ordenamiento territorial.

Metas: Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada.

- Mejorar el accesos al servicio de agua potable a 100% de
- Mejorar el 100% de red vial municipal para que la totalidad de comunidades sean accesibles, de manera interna y hacia otras comunidades
- Mejorar el 100% de servicios públicos y comunitarios para ampliar la prestación de servicios en toda las comunidades del municipio

- Accesibilidad para mejorar instalaciones deportivas para la recreación comunitaria; remodelando el 100% de instalaciones existentes y construyendo el 100% donde no hayan instalaciones
- Mejorar el acceso a energía eléctrica en el 100% de viviendas y comunidades del municipio.
- Mejorar el ordenamiento territorial de toda la cabecera municipal

Eje No. 4. Desarrollo Municipal y Fortalecimiento Institucional

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de San Cristóbal Acasaguastlán, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas instancias, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, y responder en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, DAFIM, Gerencia, Registro Civil, IUSI, Catastro, Oficina de Gestión Ambiental, OMM y la creación de otras que consideren necesarias.

Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los COCODES y su participación en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio.

Deberá apoyarse fuertemente el sistema de gestión de riesgo municipal, a través de la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y su apoyo permanente; para quienes, se hace necesario implementar un programa integral de fortalecimiento que contemple su efectiva reestructuración, capacitación, equipamiento y el

respectivo monitoreo de gestión, a efecto de ir generando una cultura de prevención y mitigación en la población, que les permita estar preparados ante cualquier evento.

Metas:

- Juzgado de Asuntos Municipales Funcionando.
- El 100% de los empleados Municipales capacitados en sus funciones.
- El 100% de programas y mecanismos de gestión son ejecutados y respaldados con políticas públicas municipales.
- Fortalecer institucionalmente a todos los COCODES organizados del municipio

7.4. Matrices de Planificación

A continuación se presenta el resultado de las matrices de planificación concertada con los diferentes actores: COCODES, actores institucionales, ONG y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Matriz No. 3.
EJE DE DESARROLLO 1.: Manejo integrado de los recursos naturales
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.1: Impulsar el desarrollo humano sostenible del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, mediante la conservación, protección y manejo adecuado de los recursos naturales del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.2: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán mediante la generación de bienes y servicios ambientales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Implementar el manejo integrado de cuencas hidrográficas para su conservación	El 60% del área que conforma la recarga hídrica protegida al año 2,021	Protección de fuentes Hídricas	Reforestación de las zonas de recarga hídrica	Caserío Monte virgen y Platanillo
			Georeferenciación de fuentes hídricas en el territorio	
1.1.2. Promover la conservación y protección de los recursos forestales	Establecer viveros en las 4 microrregiones que conforman el municipio al año 2,021 Reforestar el 100% del área degradada por efectos naturales al año 2,021	Cobertura Forestal	Establecimiento de viveros de producción de plantas de especies forestales	Todo el territorio(4 microrregiones)
			Reforestación de áreas degradadas	Todo el Territorio
			Reforestación del Área Agrícola afectada por Tormenta AGATHA	Barrio el Centro y Calvario

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.1: Impulsar el desarrollo humano sostenible del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, mediante la conservación, protección y manejo adecuado de los recursos naturales del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.2: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán mediante la generación de bienes y servicios ambientales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.3. Implementar programas de educación ambiental para la protección del ambiente.	Capacitación en el tema ambiental : 1. de los estudiantes del 100% de establecimientos educativos al año 2,015 2. 100% de COCODES 3. y 75% Empresas industriales y comerciales con presencia en el municipio al año 2,015	Gestión y Formación Ambiental	Promoción de la educación ambiental en todos los centros educativos	Todo el Territorio
			Concientizar a la población sobre el manejo adecuado de los recursos naturales a través de programas adecuados	Todo el Territorio
			Sensibilizar a las industrias y comercios para el manejo moderado de los recursos forestales	Todo el Territorio
1.1.4. Impulsar el aprovechamiento integral y sostenible de los recursos naturales y sus derivados	Uso de Estufas Mejoradas en un 75% de los hogares de comunidades rurales al año 2,021		Construcción de estufas mejoradas	Aldeas Piedras Blancas y Cruz del Valle
1.2.1. Garantizar bienes y servicios ambientales de calidad a la población	Eliminación del 100% de los basureros clandestinos al año 2,021 Implementación de política pública de desechos sólidos en 100% de vivienda de área urbana y semi urbana al año 2,021	Saneamiento Ambiental	Eliminación de Basureros Clandestinos	Aldea El Manzanal, Barrio la Parroquia
			Recipientes para basureros clandestinos	San Luis Buena Vista
			Implementación de un vertedero Municipal	Cabecera Municipal
			Manejo de Desechos Sólidos	Cabecera Municipal
	Mejorar el acceso al sistema de letrización y drenaje en el 85% de las viviendas del municipio al año 2,021	Alcantarillado y Letrinización	Introducción sistema de letrización domiciliar	Cruz del Valle, Caserío Monte Virgen
			Implementación Sistema de Letrinas lavables	Colonia Plan Internacional
Ampliación Sistema de Drenaje			Barrio El Cementerio, Barrio El Calvario, Barrio El Fortín, Barrio	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.1: Impulsar el desarrollo humano sostenible del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, mediante la conservación, protección y manejo adecuado de los recursos naturales del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.2: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán mediante la generación de bienes y servicios ambientales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Bella Vista, Aldea El Manzanal, Colonia El Campo, Estancia de la Virgen
			Construcción de pozos de absorción fosa Séptica	Barrio El Calvario, El Manzanal Colonia El Campo
			Construcción de Drenaje de aguas Pluviales y Negras	Barrio El Cementerio, Cabecera Municipal, Sector La Loma
			Drenajes	Colonia Vista Bella Barrio el Cementerio, Colonia El Roble, Plan Internacional, Caserío Palos Verdes
			Reparación de Fosas de Drenaje	Colonia El Fortín
			Reparación de Tapaderas de Drenajes	Aldea El Manzanal
	Mejorar la disposición Final de aguas negras en 50% de comunidades al año 2,021	Plantas de Tratamiento	Construcción de una planta purificadora de aguas negras	Cabecera Municipal, Aldea Estancia de la Virgen, El Manzanal
1.2.2. Reducir los efectos negativos provocados por la afectación del cambio climático en el territorio	Alianza la Mancomunidad de Nororiente, para la protección del Río Motagua al año 2,015	Mitigación	Establecer alianzas estratégicas con los municipios, para la protección del Río Motagua	Todo el Territorio
	Crear y capacitar a 1 brigada contra incendios forestales en el 80% de las comunidades del Municipio al año 2,021		Creación y capacitación a brigadas contra incendios forestales	Todo el Territorio

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.1: Impulsar el desarrollo humano sostenible del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, mediante la conservación, protección y manejo adecuado de los recursos naturales del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 1.2: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán mediante la generación de bienes y servicios ambientales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.3. Establecer un Sistema de Alerta temprana a emergencia mediante la, organización y fortalecimiento COMRED COLRED	Creación de la COMRED al año 2,012	Vigilancia a Emergencias	Crear la COMRED con la asistencia y seguimiento de CONRED.	Cabecera Municipal

Matriz No. 4.
EJE DE DESARROLLO 2.: Desarrollo económico y turístico
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2.1 : Contribuir al crecimiento económico de la población mediante el impulso del desarrollo económico productivo local				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Impulsar la organización comunitaria con enfoque empresarial	4 Grupos empresariales establecidos para el año 2,015	Empresarialidad	Créditos para micro, pequeña y mediana empresa -MIPYME- artesanales	Toda la Microregión 3
	Reducir el 11% de la población que vive en estado de pobreza al año 2,021		Ser Socio Corredor Tecnológico de Guatemala	Todo el Territorio
	Reducir el 12% De la población que vive en extrema pobreza para el año 2,021			
2.1.2. Impulsar el desarrollo eco turístico del municipio para fortalecer el desarrollo económico local	1 Parque Ecológico al año 2,016	Ecoturismo	Construcción de Parque Ecológico pozas Río Uyús	Aldea San Luis Buena Vista
	Productos turísticos promocionados en un 100% al año 2,015		Diseño y elaboración de productos turísticos	Toda la Microregión 3
			Promoción de turismo Iglesia Católica	Cabecera Municipal

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2.1 : Contribuir al crecimiento económico de la población mediante el impulso del desarrollo económico productivo local				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Centro Eco turístico al año 2,020		Centro Turístico Pozas Aguas Calientes	Aldea Cruz del Valle
	1 Plaza Colonial al año 2,015		Construcción Centro de Atención Cultural (Plaza Colonial)	Barrio La Parroquia
2.1.3.Fomentar la tecnificación agropecuaria del municipio para potencializar nuestros recursos.	Disminuir en un 10% la migración laboral al año 2,015	Producción Agropecuaria	Implementación de proyectos agrícolas y pecuarios multifamiliares	Caserío Monte Virgen y Platanillo, Aldea Cruz del Valle, Aldea Estancia de la Virgen
			Implementación proyectos agrícolas	Aldea San Luis Buena Vista y Piedras Blancas
	viveros ornamentales en el 50% de las comunidades al año 2,021		Establecimiento de viveros de plantas ornamentales	Aldea Estancia de la Virgen
	El 20% de las familias cuenta con nuevas fuentes de empleo al año 2,020		Crianza Cabras para producción de Leche y Carne	Aldea San Luis Buena Vista
	Mejorar la infraestructura productiva al 50% de las comunidades al año 2,021		Mejoramiento de canal de Riego	Aldea Cruz del Valle
			Perforación Pozo mecánico para sistema de riego	Aldea Estancia de la Virgen
Apoyo crediticio a 20% de agricultores del municipio al año 2,021	Acceso a Créditos para los Agricultores	créditos a agricultores	Todo el Territorio	
2.1.4.Fomentar la formación técnica para la mejora de la producción artesanal y comercial	El 25% de familias con capacidades sobre producción y comercialización artesanal al año 2,020	Producción Artesanal	Formación y tecnificación de artes y oficios artesanales	Aldea Piedras Blancas
			Diseño de estrategia intermunicipal del tema de comercialización artesanal	Toda la microregión 3
	Impulsar canales de comercialización, para el 75% de productos elaborados en San Cristóbal Acasaguastlan al año 2,021	Comercialización	Estudio de factibilidad de potencialidades productivas y mercado	Toda la microregión 3

Matriz No. 5.
EJE DE DESARROLLO 3.: Desarrollo humano y equidad social
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Impulsar el desarrollo con equidad social y de género de la educación, en todos los niveles del sector educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción Segura de edificios escolares en el 100% de comunidades del municipio al año 2,021 • Incrementar en un 70% la tasa de escolaridad del nivel básico al año 2,021 • Incrementar en un 25% la tasa de escolaridad del nivel diversificado al año 2,021 	Infraestructura Educativa	Construcción Escuela Primaria Rural en	Barrio El Fortín,
			Construcción Escuela Rural de Párvulos	Colonia Plan Internacional
			Construcción y equipamiento del Instituto del Nivel Básico	Toda la microregión 2
			Construcción Aulas segundo nivel Escuela Lázaro Chacón	Cabecera Municipal
			Instituto de Telesecundaria	Aldea Piedras Blancas
			Construcción Instituto Diversificado	Estancia de la Virgen
	Realizar remozamientos en el 100% de los edificios escolares ya establecidos en las comunidades del municipio al año 2,021	Remozamiento a la Infraestructura Educativa	Construcción cocina escolar	Caserío El Platanillo
			Circulación predio escolar	Escuela Caserío El Platanillo, Aldea San Luis Buena Vista (PAIN), Caserío La Sierra,
			Mejorar la circulación escuela primaria rural	Aldea Cruz del Valle
			Colocación de balcones escuela de párvulos	Aldea Cruz del Valle
			Pavimentado y jardinería predio escolar	Aldea Cruz del Valle
			Mejoramiento Drenaje Pluvial Escuela de Párvulos.	Barrio El Calvario
			Mejorar la circulación escuela primaria rural	Aldea Cruz del Valle
			Colocación de balcones escuela de párvulos	Aldea Cruz del Valle

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Pavimentado y jardinería predio escolar	Aldea Cruz del Valle
			Mejoramiento Drenaje Pluvial Escuela de Párvulos.	Barrio El Calvario
			Construcción de Segundo Nivel Escuela de Párvulos	Colonia El Porvenir, Estancia de La Virgen.
			Construcción Bodega Escolar	Aldea Cruz del Valle
			Techado de Escuela Primaria	Colonia Plan International, Estancia de la Virgen.
			Mejoramiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa (Techado y Cancha de Basquetbol)	Estancia de la Virgen
			Construcción de Graderío Escuela de Párvulos	Colonia El Porvenir, Estancia de La Virgen.
			Reparación de Muro, Escuela Primaria	Colonia Plan International, Estancia de la Virgen.
			Construcción Segundo Nivel, Escuela Primaria "Rosibel Ordóñez"	Estancia de la Virgen
			Reparación de Columpios Escolares	Escuela Cruz del Valle
			Mejoramiento de Baños de Escuela	Escuela Cruz del Valle, Estancia de la Virgen
Reducir el 2.47% del analfabetismo al año 2,015		Alfabetización	Implementación de una estrategia de Alfabetización	Microregiones 1 y 2
		Cobertura Educativa	Implementación de un instituto por madurez	Cabecera Municipal
			Ampliación de cobertura del Programa de atención integral a la niñez	Toda la microregión 2

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
			PAIN		
	Mejorar el equipamiento del 100% de los Centros Educativos al año 2,021	Equipamiento e Insumos	Biblioteca escolar integral	Aldea Cruz del Valle	
				Escuela Cruz del Valle	
			Implementación de cocina escolar y comunitaria	Escuela Cruz del Valle	
		Tecnología Educativa	Mejoramiento de centro de computación Escuela e Instituto	Aldea Estancia de la Virgen	
	Proporcionar becas al 75% de alumnos sobresalientes en el área urbana y rural del municipio al año 2,020	Becas Solidarias	Promoción Becas a Jóvenes y Niños sobresalientes		
3.1.2.Mejorar las condiciones nutricionales de los habitantes del municipio de San Cristóbal para mejorar su calidad de vida	Reducir el 2.70% de prevalencia de retardo en talla al año 2,015	Apoyo y cuidado Nutricional	Plan Educacional en Nutrición	Microregiones 1 y 2	
				Implementación de Guardería Infantil	Colonia Plan Internacional, Cabecera Municipal
				Alimentos Solidarios	Barrio La Parroquia
3.1.3.Promover la prestación de servicios del sector salud, garantizando el acceso, la disponibilidad y capacidad de los recursos humanos	Brindar cobertura a 100% de comunidades del municipio con programas de atención primaria en salud al año 2,021	Atención Integral y Salud Preventiva	Servicios médicos y contratación de personal en centro de salud en las áreas de maternidad, traumatología, cirugía menor y la instalación de laboratorio clínico	Cabecera Municipal	
				Ampliación de servicios médicos y contratación de personal en puesto de salud	Aldea Estancia de la Virgen
				Implementación de botiquín comunitario	Caserío Monte virgen
				Capacitación a comadronas y dotación de equipo	Toda la microregión 2
				Implementación de clínicas médicas trimestralmente	Aldea el Manzanal

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación de Farmacia Municipal	Aldea El Manzanal
			Implementación y equipamiento del Centro de Convergencia	Caserío San Pedro
			Plan de Capacitación de orientación sexual y salud preventivas a mujeres adolescentes coordinador por la Oficina Municipal de la Mujer	Todo el Territorio
			Campañas de Papanicolaou dirigidas a las mujeres coordinadas por la Oficina Municipal de la Mujer	Todo el Territorio
3.1.4. Mejorar las condiciones de vivienda de los pobladores del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, mediante la accesibilidad y disponibilidad de sistemas habitacionales de calidad	Aumentar al 63% de hogares con acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua al año 2,015	Agua Potable	Introducción Sistema de Agua Potable	Caserío Monte Virgen.
			Construcción tanque distribución de agua	Aldea Piedras Blancas,
	Construcción tanque auxiliar de distribución		Aldea Cruz del Valle, Colonia el Campo, Manzanal	
	Ampliación tanque de distribución		Aldea Cruz del Valle	
	Construcción caseta e instalación de equipo de cloración		Aldea El Manzanal	
	Cambio de tubería HG en línea de distribución		Cabecera Municipal	
	Mejoramiento de línea de distribución		Barrio el Calvario	
	Construcción de tanque auxiliar de captación de agua potable		Cabecera Municipal	
	Entubado de Quebrada Don Chico		Colonia Plan Internacional	
	Construcción tanque de distribución y ampliación de la red		Colonia, El Campo, El Manzanal	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Perforación de pozo de agua potable	Aldea el Manzanal
			Ampliación de Agua Potable	Aldea Piedras Blancas
			Introducción Agua Potable	Colonia Plan International, La Estancia de la Virgen
	Mejorar el 100% de red vial municipal para que la totalidad de comunidades sean accesibles, de manera interna y hacia otras comunidades al año 2,021	Infraestructura Vial	Construcción de Puente Badén	Caserío Las Mesas, La Sierra, Colonia Plan Internacional, Caserío El Platanillo
			Construcción Puente de Hamaca	Aldea Cruz del Valle
			Construcción puente peatonal	Barrio EL Cementerio, Cabecera Municipal
			Ampliación y reparación de puente vehicular	Aldea Estancia de la Virgen, Aldea Cruz del Valle, Aldea Monte Virgen, Caserío La Sierra.
			Construcción de Pasarela	Colonia El Campo, Aldea El Manzanal
			Construcción de paso a desnivel	Barrio el Cementerio, Aldea El Manzanal
			Ampliación de Puente Principal	Colonia El Porvenir La Estancia de la Virgen
			Mejoramiento de Carretera	Caserío El Platanillo, San Luis Buena Vista, Cruz del Valle, Cabecera Municipal, Aldea La Estancia de la Virgen, Piedras Blancas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de empedrados	Aldea San Luis Buena Vista, Cruz del Valle, Caserío Las Mesas
			Mejoramiento de Calles	Aldea Piedras Blancas y Cruz del Valle
			Introducción de Carretera	Aldea Cruz del Valle, Aldea El Manzanal, A los Vados de Usumatlan.
			Mejoramiento Tramo Carretero	Palos Verdes - San Luis, Majadas-Cruz del Valle, San Pedro-Piedras Blancas, Barrio Cementerio, Palos Verdes, del Devisadero al Palmo, Uruguay Palos Verdes.
			Pavimentado de Calles y Sistema Vial	Cabecera municipal, El Manzanal, Estancia de la Virgen
			Construcción de túmulos	Colonia Plan Internacional
			Ampliación de calles	Cabecera Municipal, Barrio el Fortín a Barrio Bella Vista
			Empedrado hacia cancha polideportiva	Aldea San Luis Buena Vista
			Empedrado Calle Principal	Aldea San Luis Buena Vista, Aldea Cruz del Valle
			Mejoramiento de calle	De Colonia Vista Bella a Colonia Fortín
			Reparación de Empedrados	Colonia Vista Bella
			Carretera al Terreno para Tanque	Colonia Vista Bella

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Pintura de Pasarela	Colonia Vista Bella
			Muro de Contención en Quebrada	Aldea Cruz del Valle
			Construcción tramo carretero cerca del Río	Aldea Cruz del Valle
			Construcción Puente Hamaca	Aldea Cruz del Valle
			Construcción de empedrado de la carretera al Campo de Futbol	Aldea Cruz del Valle
			Construcción de Sifones en la Carretera Principal	Aldea Cruz del Valle
			Construcción de Muros de Contención a ramales de la Carretera	Aldea Cruz del Valle
			Reparación del Puente de Majada	Aldea Cruz del Valle
			Mejoramiento de Pavimento Calle Central hacia las Colonias Cuatro de Febrero y Pajay	Barrio La Parroquia
			Empedrado de Calles	Barrio Cementerio, Colonia El Roble, La Estancia de la Virgen
			Empedrado de calle Liseth	Colonia Plan International, La Estancia de la Virgen
			Mejoramiento y Mantenimiento de caminos vecinales, así como el empedrado de las cuestas.	Caserío Las Mesas (De caserío La Sierra hacia las caserío las mesas)
			Construcción de Muros para evitar derrumbes en viviendas con riesgo	Caserío Las Mesas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción Carretera Vieja Finca el Palmar y Carretera Callejón de Uyús	Aldea El Manzanal
			Ampliación de calle (empedrado) Barrio La Tineca, rivera del Motagua	Aldea Manzanal
			Empedrado de calle y Ampliación de Callejones	Aldea Piedras Blancas
			Rehabilitación de calles	cabecera Municipal
	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del en lugares seguros del 80% de edificios públicos en el área urbana y rural al año 2,021 • 100% de los edificios públicos mejorados en lugares seguros en el área urbana y rural al año 2,021 	Edificios e infraestructura Comunitaria	Construcción Centro de Capacitación	Aldea Piedras Blancas y Cruz del Valle,
			Reparación Salón Comunitario	Aldea San Luis Buena Vista
			Remodelación Gimnasio Municipal	Aldea El Manzanal
			Construcción Plaza Colonial	cabecera Municipal
			Construcción Mirador Cerro de la Cruz	Aldea Estancia de la Virgen
			Reparación Iglesia Católica	Piedras Blancas
			Construcción Salón Pastoral	Aldea Piedras Blancas
			Construcción de Instalaciones de Bomberos	Cabecera Municipal
			Mejoramiento del Cementerio comunitario	Piedras Blancas
			Legalización y del cementerio comunitario	Aldea Cruz del Valle
			Remodelación Salón Comunal	El Manzanal
			Construcción parada de buses, en salida a Colonia El Pajay	Barrio La Parroquia
			Construcción parada de buses frente a Iglesia TELAIM	Barrio el Centro y El Calvario

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Remodelación del Edificio Municipal	Barrio El Centro
			Remodelación Salón Municipal	Barrio El Centro
			Canalización del Agua Fluvial que viene de la calle de la Cancha de Básquet bol	Barrio el Fortín
			Pavimentación de calles	Barrio el Fortín
			Elaboración de bordillo de la ruta casa de Rafael Pérez hasta cancha de Basquetbol	Barrio el Fortín
			Construcción Parada de Buses	Barrio El Porvenir, La Estancia de la Virgen
	Accesibilidad para mejorar instalaciones deportivas para la recreación comunitaria; remodelando el 100% de instalaciones existentes y construyendo en lugares seguros el 100% donde no haya instalaciones al año 2,021	Deporte, Cultura y Recreación	Construcción Canchas Deportivas	Escuela El Platanillo, Monte virgen, Colonia Plan Internacional
			Remozamiento y mejoramiento de Canchas Deportivas	Cabecera municipal, El Manzanal, Aldea Estancia de la Virgen,
			Construcción Canchas Polideportivas	Barrio EL Cementerio, Cabecera Municipal
			Construcción Parque Comunitario	Aldea Estancia de la Virgen, Colonia 4 de Febrero Aldea El Manzanal, Aldea Piedras Blancas.
			Construcción de un kiosco	Aldea Cruz del Valle
			Parque Infantil	Aldea Cruz del Valle
			Redes para porterías del Campo	Aldea Cruz del Valle

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 3.1: Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la prestación y garantía de servicios sociales con calidad y calidez					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
			Remodelación de Kiosco Municipal	Barrio el Centro	
			Remodelación Parque	Barrio el Centro	
			Reparación y alumbrado eléctrico de Cancha de Basquetbol	Barrio el Fortín	
			Construcción de Parque	Barrio el Fortín, Barrio EL Cementerio, Cab. Municipal	
	Aumentar del 83% al 100% la cobertura de acceso a energía eléctrica en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán al año 2,021		Energía Eléctrica	Ampliación Energía Eléctrica	Caserío Monte Virgen,
				Mejoramiento Alumbrado Público	San Luis Buena Vista, Cabecera municipal, El Manzanal, Estancia de la Virgen
				Construcción de Hidroeléctrica	Monte Virgen
				Cambiar posteo y cable de alumbrado eléctrico	Aldea El Manzanal
	Acceder a mejores condiciones de vivienda en lugares seguros al 100% de familias de las comunidades del municipio principalmente del área rural al año 2,021		Vivienda	Vivienda Básica Comunitaria	Caserío Monte Virgen y el Platanillo, Cruz del valle y San Luis Buena Vista
				Mejoramiento de vivienda mínima	El Manzanal, Colonia Plan Internacional
				Construcción de Piso de cemento en viviendas con riesgo por nacimientos de agua	Caserío Las Mesas
	100% de ordenamiento territorial de toda la cabecera municipal al 2,015		Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Nomenclatura de la Cabecera Municipal	Cabecera Municipal

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4.: Desarrollo Municipal y Fortalecimiento Institucional
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4.1 : Fortalecer la gestión municipal y la coordinación interinstitucional, intersectorial y actores clave que interactúan en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4.2: Promover la autogestión local comunitaria y de capacidades humanas del territorio, mediante la consolidación de procesos que garanticen la participación y organización social participativa e incluyente				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1.Promover la modernización municipal de los servicios municipales	Creación del Juzgado de Asuntos Municipales Funcionando para el año 2,012	Modernización municipal	Creación e implementación del Juzgado de Asuntos Municipales	Cabecera Municipal
			Facilitación del proceso de descentralización al ámbito administrativo municipal	Todo El Territorio
	El 100% de los empleados Municipales capacitados en sus funciones para el año 2,012		Implementación del Programa de Capacitación del Manual de Funciones a Empleados de las Oficinas de la Administración Municipal.	
4.1.2.Implementar mecanismos que permitan la recaudación de recursos municipales para fortalecer los estados financieros	El 100% de programas y mecanismos de gestión son ejecutados y respaldados con políticas públicas municipales al año 2,021	Gestión Municipal	Diseño e implementación del Plan de Recaudación Tributaria Municipal.	Todo Territorio
			Elaboración de Reglamentos de Construcción,	Todo Territorio
			Diseño e Implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial.	Todo Territorio
			Diseño de implementación de una estrategia de gestión interinstitucional para el desarrollo	Todo Territorio
4.2.1. Propiciar la coordinación interinstitucional y sectorial con presencia y	Fortalecer institucionalmente a todos los COCODES organizados del municipio al año 2,013	Coordinación Interinstitucional y sectorial	Identificación de los elementos de cohesión que permitan la sostenibilidad de las	Todo Territorio

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4.1 : Fortalecer la gestión municipal y la coordinación interinstitucional, intersectorial y actores clave que interactúan en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4.2: Promover la autogestión local comunitaria y de capacidades humanas del territorio, mediante la consolidación de procesos que garanticen la participación y organización social participativa e incluyente				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
acciones en el municipio			Mancomunidades y el Desarrollo del Municipio.	
4.2.2. Promover la autogestión local comunitaria y de capacidades humanas del territorio, mediante la consolidación de procesos que garanticen la participación y organización social participativa e incluyente			Implementación del Programa de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de COCODES.	Todo Territorio
			Implementación del Programa de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional del COMUDE.	Todo Territorio
			Plan de capacitación sobre participación ciudadana a mujeres por la Oficina Municipal de la Mujer	Todo el Territorio
			Formación de Comités Micro Regionales para la Seguridad Ciudadana.	Todo Territorio
			Elaborar Reglamento Interno del COMUDE	Todo Territorio
			4.2.3.Promover, difundir y proyectar las acciones de la Oficina Municipal de la Mujer para que la población en general y en especial las mujeres conozcan y hagan uso de sus servicios	El 100% de la mujeres conocen los servicios que presta la Oficina Municipal de la Mujer
Promoción de los servicios que presta la Oficina de la mujer (trifoliar trimestral)	Todo el territorio			
Equipamiento de la Oficina de la Mujer	Cabecera Municipal			

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. DMP, MUNICIPALIDAD SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN 2007. Información básica del municipio de San Cristóbal, Acasaguastlán.
2. FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA 2006. Información ambiental de la Sierra de las Minas.
3. INE. 2002. Datos Sistema de Información Geográfico.
4. MAGA 2002. Mapa de reconocimiento de suelos de Simmons, Tarano y Pinto, elaborado en el marco del proyecto MAGA ESPREDECATIE.
5. MANCOMUNIDAD DE NORORIENTE. 2007. Información cartográfico del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.
6. Ministerio de cultura y deportes 2007. Caracterización turística del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.
7. MINEDUC 2,008. Informe Anual Circunstanciado.
8. MSPAS (2009). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud El Progreso. Guatemala.
9. PNC 2010. Datos estadísticos de la Comisaría 53 y subcomisaría San Cristóbal Acasaguastlán.
10. PNUD (2002). Objetivos del milenio: Informe de avances (en línea). PNUD Guatemala. Consultado 12 feb. 2010.
11. PRENSA LIBRE. 2007. Datos cartográficos del departamento de El Progreso. Edición Prensa Libre, Guatemala.
12. SEGEPLAN (2003). Estrategia de reducción de la pobreza El Progreso (en línea). Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
13. SESAN. 2009. Tercer censo nacional de talla (en línea). Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y Ministerio de educación. Guatemala. Consultado 23. Junio. 2010.
14. USAC 2007. Monografía de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

IX. ANEXOS

Anexo No.1

Población por grupos de edad años para 2010 y 2025
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Grupos Quinquenales	AÑO 2010			AÑO 2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	940	482	458	1.009	513	496
5-9	887	450	437	963	490	473
10-14	843	428	415	977	498	479
15-19	741	372	369	835	430	405
20-24	629	301	328	756	384	372
25-29	522	242	280	665	338	327
30-34	406	179	227	502	251	251
35-39	342	148	194	395	185	210
40-44	283	126	157	361	161	200
45-49	247	113	134	305	127	178
50-54	214	100	114	279	118	161
55-59	195	94	101	237	103	134
60-64	159	78	81	202	92	110
65-69	127	63	64	166	76	89
70-74	105	53	52	136	64	72
75-79	89	45	44	95	44	51
80+	76	35	41	106	47	59
Total	6.805	3.309	3.496	7.990	3.921	4.069
% población Mujeres		51.37%		50.93%		
% población Hombres		48.63%		49,07%		

Fuente: INE 2002

Anexo No. 2

**Listado de Participantes en el proceso
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso**

No.	Nombre	Cargo	Institución/Comunidad
1	Yermi Valdez	Representante COCODE	Estancia de la Virgen
2	Gerson Castañeda	Representante COCODE	Estancia de la Virgen
3	Gladis Ramírez	Representante de COCODE	Barrio El Cementerio, Cabecera Municipal
4	Esmeralda Morales Pérez	Representante de COCODE	Barrio El Cementerio, Cabecera Municipal
5	Estefana Morales	Representante de COCODE	Barrio El Cementerio, Cabecera Municipal
6	Mauro Anibal Cardona	Representante de COCODE	Barrio La Parroquia, Cabecera Municipal
7	Celia Amada Gutiérrez	Representante de COCODE	Barrio El Calvario, Cabecera Municipal
8	Clodomiro Monterroso	Representante de COCODE	Piedras Blancas
9	Cecilia Escobar	Representante de COCODE	Piedras Blancas
10	Carlos René Mayorga	Representante de COCODE	Barrio Vista Bella, Cabecera Municipal
11	Manuel Antonio Ramos	Representante	PNC San Cristóbal Acasaguastlán
12	Arturo Esaú Morales	Representante	Bomberos Voluntarios
13	Erick Barrientos	Representante	Bomberos Voluntarios
14	Dr. Juan Carlos Morales	Coordinador Municipal de Salud	Centro de Salud San Cristóbal Acasaguastlán
15	Oswaldo Valdez	Representante de ETV	Centro de Salud San Cristóbal Acasaguastlán
16	Edgar José Ruíz	Representante	SESAN
17	Roberto Rodríguez	Representante	PGL/USAID
18	Eddie Gramajo	Representante	PGL/USAID
19	Guelcer A. Flores Guevara	Supervisor de Educación	Supervisión de Educación
20	Irma Consuelo Estrada	Vecina	San Cristóbal Acasaguastlan
21	Walter Córdón	Técnico	Oficina Desarrollo Económico Local
22	Enma Ramírez	Coordinadora	Oficina Municipal de la Mujer
22	Saúl Orellana	Director	Dirección Municipal de Planificación

Fuente: SEGEPLAN 2,009

Anexo No. 3

Acta aceptación PDM Concejo Municipal

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO.-CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el libro número sesenta y ocho (68) de Actas de sesiones municipales, obrante en ésta oficina, se encuentra inscrita el acta número sesenta y uno guión cuatro mil diez (61-2010), de fecha veintidós de septiembre de dos mil diez, misma acta, en la cual se registra el punto que copiado literalmente dice:-----

OCTAVO: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, CON LA FACULTAD QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y EL CÓDIGO MUNICIPAL LE CONFIERE Y: CONSIDERANDO: Es necesario resaltar que el Plan, está

retroalimentado, actualizado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

CONSIDERANDO: Que se reconoce la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de San Cristóbal Acasaguastlán, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas y privadas que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública. **CONSIDERANDO:** La Corporación Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de actualizar un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública. **POR TANTO: ACUERDA:**

I) Aprobar el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL con un período de vigencia del año 2,011 al 2,025, el cual fue debidamente aplicado y estructurado de acuerdo a la nueve guía conceptual y metodológica de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- II) A partir de la presente fecha entra en vigencia el presente acuerdo para su cumplimiento legal. (fs) Mirian Jeaneth Ordoñez Palencia, Felipe Guillermo Ruíz Gil, Emilio Carranza Pérez, María T. Beltetón Espino, Manuel E. Arriaza Leal, Edgar R. Morales Godínez, Boris R. Roldán Sagastume.- CERTIFICA: N. Reynerio Orellana P.-

A solicitud del interesado y para los usos legales, se extiende, firma y sella la presente certificación, en San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de el Progreso, a los once días del mes de octubre de dos mil diez.-

Lic. Norman Reynerio Orellana Pérez.-
SECRETARIO MUNICIPAL.-



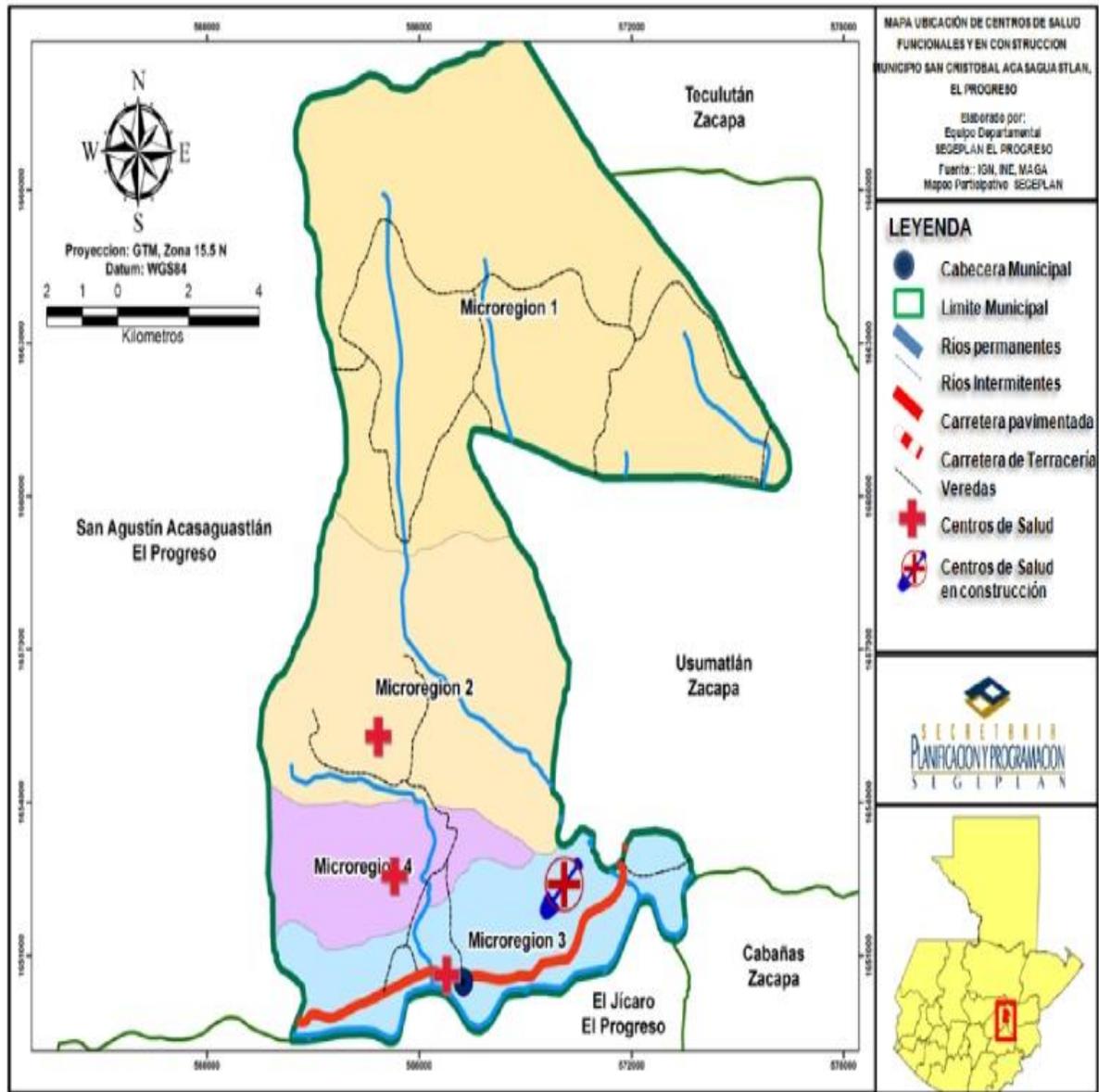
Vo.Bo.: Mirian Jeaneth Ordoñez Palencia
ALCALDESA MUNICIPAL.-



Anexo No. 4

Mapas

Puestos y Centros de Salud
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



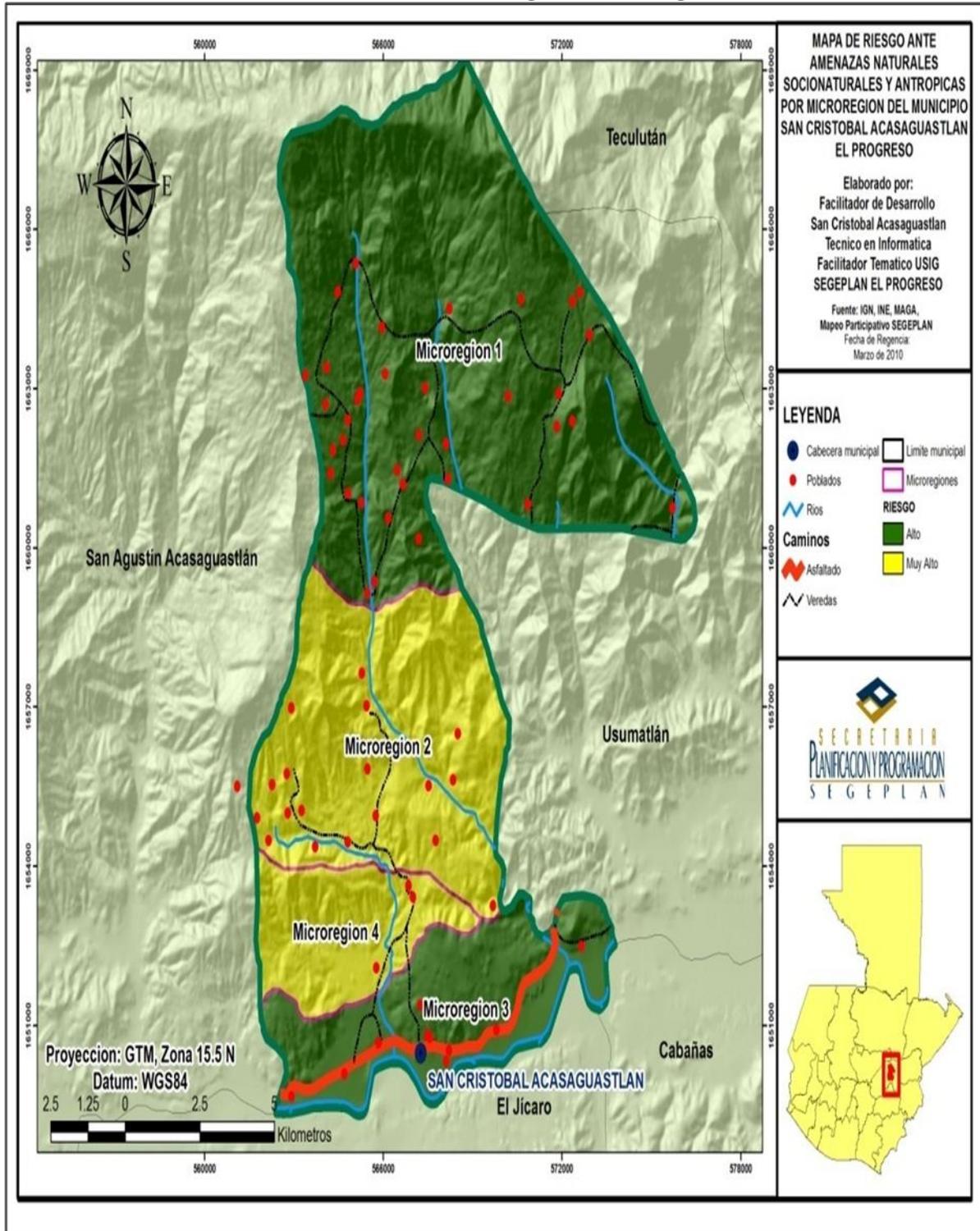
Anexo 5

Mapa de Nacimientos de Agua

San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Anexo 6

Mapa de Riesgo ante Amenazas Naturales, Socionaturales y Antrópicas
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Anexo No. 7

Fotografías del municipio





X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

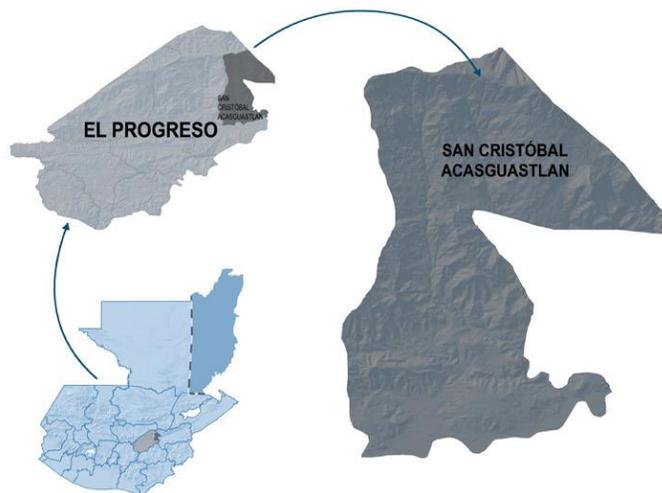
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

San Cristóbal Acasaguastlán

El Progreso



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

